

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

La libertad de enseñanza

Conclusiones

Los que hayan tenido paciencia para seguir estos apuntes sobre la manera como las demás naciones tienen resuelto el gran problema de la educación nacional, podrán más fácilmente apreciar la cuestión en sus líneas generales. Desde una altura que domina el continente europeo de Italia y Francia, por el Sur, hasta Inglaterra, Alemania y Suecia, por el Norte, no se divisan ya las pequeñas preocupaciones de clase o de parroquia, que turban y envenenan la discusión en el estrecho campo de la lucha diaria.

Una cosa resulta clara de nuestra ojeada por el mundo: España es el único país que conserva aquel monopolio docente que inició Napoleón en Europa, y que Francia misma abandonó desde 1850.

En efecto, el monopolio docente del Estado es jurídicamente considerado una injusticia; considerado con criterio pedagógico, un error.

No una, sino triple injusticia encierra el monopolio escolar. La primera y más grave, contra los padres de familia. Tanto es así que en los países donde por algún tiempo el Estado ha querido monopolizar la enseñanza, los padres de familia se han organizado y han reclamado su derecho con tanto ahínco, que el Estado ha tenido que ceder.

Reflexionemos un instante en lo que significa esta injusticia. Un padre de familia, por una razón o por otra, quiere enviar a su hijo a un establecimiento particular. El Estado se le pone delante, y le dice:

—Es inútil. Los estudios que haga allí su hijo no se los reconozco yo para nada. Ni siquiera para que pueda entrar en la Universidad después de terminados, por muy bien que los haga. A no ser que usted se sujete a las siguientes imposiciones: primero, su hijo se matriculará de todas y de cada una de las asignaturas en el Instituto oficial.

—Pero si no va a estudiar allá. —No importa. Usted pagará al Instituto la matrícula.

—Pero si tengo que pagar a los profesores que le van a enseñar...

—Pues pagará usted dos veces. Además, su hijo no estudiará lo que usted quiera, ni por el orden ni por los métodos que a usted le gusten, sino por las recetas oficiales.

—Pero si esas están desahucadas. —Pues hágale estudiar usted otra cosa, pero conste que para el Estado será como si fuera un analfabeto. Y no es eso solo. Su hijo no podrá dar un paso adelante sin sufrir examen de todas y de cada una de sus asignaturas ante el profesor oficial. Veinticinco exámenes! Y pagará usted derechos por cada uno de esos veinticinco exámenes.

—No comprendo eso. ¿No soy yo, no son los profesores que yo escijo capaces de ver si el niño ha aprendido lo que debía? Para ver si el niño sabe francés o las operaciones de la aritmética, ¿tengo yo que llevarlo a la oficina del Estado y pagar por que el Estado me lo diga?

—Estas son las imposiciones que en ninguna parte, fuera de España, han tolerado los padres de familia.

La segunda injusticia es contra los profesores. Porque, estando reconocida por la Constitución la libertad de enseñanza dentro de los límites de la moral, es injusto que el Estado no haga caso ninguno de la enseñanza, por buena que sea, si no está dirigida y referendada por sus agentes. Con lo cual convierte a los profesores particulares o de asociaciones educadoras en meros repetidores de un profesor oficial, matando su personalidad y agostando las iniciativas de que había de nutrirse la cultura nacional.

La tercera injusticia es contra el niño. Porque su educación sufre, cuando su maestro, en vez de conducirlo directamente al campo de la ciencia, tiene que reducirse a grabar en su memoria unas cuantas nociones, a veces incomprensibles, del texto del profesor oficial, y en vez de guiarlo para que aprenda y se forme, tiene que adiestrarlo para que apruebe.

Desde el punto de vista pedagógico, no puede ser más nocivo el sistema del monopolio. En vez de profesores que hagan libre expansión a sus talentos y busquen nuevos rumbos, y ensayen nuevos métodos, o perfeccionen los que la historia ha sancionado, tiene el Estado monopolizador dos clases de profesores: el profesor privilegiado, a quien falta el estímulo de la competencia, y el profesor paria, mero repetidor, sin gusto en el trabajo, sin estímulo, sin influjo con sus alumnos, sin posibilidad de aplicar los métodos y procedimientos que tiene por mejores. En vez de vida y movimiento, hay rutina, estancamiento, esquematismo. Los alumnos no estudian por saber, sino por aprobar. El resultado es la posturación de los estudios, a diferencia de lo que sucede en los países de libre competencia, como en Francia.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

El Consistorio secreto se celebró ayer

Se crearon Cardenales a los Arzobispos de Nueva York y Chicago

Importante discurso del Papa (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 24.— Hoy por la mañana se ha celebrado el Consistorio secreto, habiendo sido creados Cardenales los Arzobispos de Nueva York, monseñor Hayes, y de Chicago, monseñor Mundelein.

Empezó el Consistorio con la ceremonia de entregar el Cardenal Fruhwirth la bolsa simbólica de Camarlingo del Sacro Colegio al Cardenal Scapinelli, nuevo Camarlingo. Una vez anunciada la provisión de algunas sedes vacantes, el Santo Padre pronunció su allocución.

Después de recordar los misterios que se conmemoran en este santo tiempo de Cuaresma, el Papa expresa su satisfacción por la devota acogida que el Episcopado y el Clero francés han hecho a la encíclica «Maximam gravissimamque» publicada con ocasión de las Asociaciones diocesanas, y seña la admiración del mundo católico.

Agradece después con palabras emocionadas las solemnidades con que todo el mundo católico ha celebrado el segundo aniversario de su coronación, y a continuación habla de monseñor Cieplak y de los demás religiosos y sacerdotes encarcelados en Rusia, recomendándolos a la piedad de quienes hasta hoy no figuran en política, muchos de los cuales hoy no figuran en política, muchos de los cuales hoy no figuran en política.

«Multitudes que sufren—continúa— se vuelven hacia la Sede Apostólica en busca de socorro, y para ayudarlas una emulación de caridad fraterna se realiza en torno al padre común, que no puede sino dedicar palabras de altísimo elogio para todos, y en especial para los fieles de los Estados Unidos, que con tanta profusión derraman y derraman los tesoros de su nación y más aún los de su caridad.»

Al crear Cardenales a los Arzobispos norteamericanos el Papa quiere expresar su profunda admiración y su agradecimiento por las gloriosas empresas realizadas en los Estados Unidos en favor de la humanidad doliente.

Reflexionemos un instante en lo que significa esta injusticia. Un padre de familia, por una razón o por otra, quiere enviar a su hijo a un establecimiento particular. El Estado se le pone delante, y le dice:

—Es inútil. Los estudios que haga allí su hijo no se los reconozco yo para nada. Ni siquiera para que pueda entrar en la Universidad después de terminados, por muy bien que los haga. A no ser que usted se sujete a las siguientes imposiciones: primero, su hijo se matriculará de todas y de cada una de las asignaturas en el Instituto oficial.

—Pero si no va a estudiar allá. —No importa. Usted pagará al Instituto la matrícula.

—Pero si tengo que pagar a los profesores que le van a enseñar...

—Pues pagará usted dos veces. Además, su hijo no estudiará lo que usted quiera, ni por el orden ni por los métodos que a usted le gusten, sino por las recetas oficiales.

—Pero si esas están desahucadas. —Pues hágale estudiar usted otra cosa, pero conste que para el Estado será como si fuera un analfabeto. Y no es eso solo. Su hijo no podrá dar un paso adelante sin sufrir examen de todas y de cada una de sus asignaturas ante el profesor oficial. Veinticinco exámenes! Y pagará usted derechos por cada uno de esos veinticinco exámenes.

—No comprendo eso. ¿No soy yo, no son los profesores que yo escijo capaces de ver si el niño ha aprendido lo que debía? Para ver si el niño sabe francés o las operaciones de la aritmética, ¿tengo yo que llevarlo a la oficina del Estado y pagar por que el Estado me lo diga?

—Estas son las imposiciones que en ninguna parte, fuera de España, han tolerado los padres de familia.

La segunda injusticia es contra los profesores. Porque, estando reconocida por la Constitución la libertad de enseñanza dentro de los límites de la moral, es injusto que el Estado no haga caso ninguno de la enseñanza, por buena que sea, si no está dirigida y referendada por sus agentes. Con lo cual convierte a los profesores particulares o de asociaciones educadoras en meros repetidores de un profesor oficial, matando su personalidad y agostando las iniciativas de que había de nutrirse la cultura nacional.

La tercera injusticia es contra el niño. Porque su educación sufre, cuando su maestro, en vez de conducirlo directamente al campo de la ciencia, tiene que reducirse a grabar en su memoria unas cuantas nociones, a veces incomprensibles, del texto del profesor oficial, y en vez de guiarlo para que aprenda y se forme, tiene que adiestrarlo para que apruebe.

Desde el punto de vista pedagógico, no puede ser más nocivo el sistema del monopolio. En vez de profesores que hagan libre expansión a sus talentos y busquen nuevos rumbos, y ensayen nuevos métodos, o perfeccionen los que la historia ha sancionado, tiene el Estado monopolizador dos clases de profesores: el profesor privilegiado, a quien falta el estímulo de la competencia, y el profesor paria, mero repetidor, sin gusto en el trabajo, sin estímulo, sin influjo con sus alumnos, sin posibilidad de aplicar los métodos y procedimientos que tiene por mejores. En vez de vida y movimiento, hay rutina, estancamiento, esquematismo. Los alumnos no estudian por saber, sino por aprobar. El resultado es la posturación de los estudios, a diferencia de lo que sucede en los países de libre competencia, como en Francia.

Se construirá el Matadero de Porriño

El arquitecto señor Bellido, autor del Nuevo Matadero de Madrid, ha sido encargado por el Directorio del estudio y proyecto del matadero cooperativo que la Federación Católica Agraria de Galicia piensa establecer en Porriño (Pontevedra), y que, según sus iniciadores, permitirá abastecer la carne a 1,50.

El comisariado de la Federación, don Domingo Bueno, canónigo de la Catedral de Tuy, marcha hoy a Galicia para constituir la Cooperativa.

Se espera que en junio o julio puedan comenzar las obras del Matadero.

En Holanda, en Estados Unidos, donde profesores y alumnos son más activos, más aprovechados y mejor formados.

Terminemos repitiendo las palabras con que el ministro Gentile anunciaba el año pasado la abolición del monopolio escolar en Italia:

«Con el examen de Estado, que ejerce una verdadera función selectiva y reveladora, del valor intrínseco de los jóvenes, tendrán éstos que dar prueba, no sólo de haberse preparado bien, sino de haber adquirido una cultura viva, orgánica y fecunda. En segundo lugar, mediante la emulación de los establecimientos públicos y privados, entre sí, se elevará el nivel de ambos órdenes de establecimientos, con evidente ventaja para el incremento y renovación de la cultura nacional.»

F. ESTREPO, S. J.

Asamblea de la Unión Patriótica en Toledo

Se constituye la agrupación en Cádiz y Logroño

TOLEDO, 24.—Con toda solemnidad se celebró ayer la asamblea de la Unión Patriótica toledana, constituyendo el acto un verdadero éxito. De distintos pueblos de la provincia vinieron numerosas representaciones de todas las clases sociales. Y también muchas entidades enviaron su adhesión.

El teatro Rojas, lugar en que se verificó la asamblea, presentaba un aspecto imponente. Presidió el ex director del Instituto de San Román, quien pronunció un excelente discurso. Tomaron asiento en el estrado presidencial las autoridades locales.

Hicieron uso de la palabra los señores García Vertugo, de Talavera; don Santiago Luis, de Torrijos; señor Yrres, de Lillo, y Pradro, de Urga. Todos los oradores fueron ovacionados.

Enviaron telegramas de adhesión al Rey y al Directorio, dando cuenta al mismo tiempo del gran entusiasmo que presidió la asamblea.

Por votación fué elegida la Comisión permanente del nuevo partido.

CADIZ, 24.—Se ha constituido en ésta la Unión Patriótica, que dirigirá don Luciano Bueno, ex diputado a Cortes.

La nueva agrupación ha dirigido un manifiesto a la opinión, en donde se hace constar la necesidad de formar un bloque de hombres de orden. Termina expresando su firme adhesión al Directorio y al marqués de Estella.

La Unión Patriótica en Logroño.—Asamblea magna en la Diputación.

LOGROÑO, 24.—Respondiendo a la invitación formulada por significadas personalidades de esta capital, asistieron a la Asamblea que se celebró en la Diputación representantes de los viejos partidos, hoy disueltos, a colaborar con el Gobierno, muchos de los cuales hoy no figuran en política, muchos de los cuales hoy no figuran en política.

Los firmantes de la hoja de convocatoria exponen el objeto de la reunión, que es formar un núcleo de opinión que, recogiendo las diversas tendencias, concrete las orientaciones futuras.

Se acuerda por unanimidad redactar un manifiesto, que será repartido en toda la región, convocando a una nueva asamblea para el nombramiento del directorio provincial del nuevo organismo, que apoyará al Gobierno, orientándole en los problemas regionales.

Se designan para redactar dicho manifiesto: don Joaquín Elizalde, director del Instituto; don Antonio Garrigosa, abadesco de Logroño; don Félix Gómez Escorial, ingeniero; don Ciriaq Perucha, farmacéutico; don Ramón Castroviejo, médico; don Leopoldo Elías, director de la Normal; don Federico López, don Antonio Romero y don José Turrientes, catedráticos.

“Le Temps” pide ocho cruceros más

Hacen falta también 41 torpederos y 41 submarinos

PARIS, 24.—El periódico Le Temps publica hoy un artículo, en el cual pide que la Cámara, que acaba ahora de promulgar el nuevo estatuto del Ejército, no se separe sin haber asegurado igualmente el porvenir de la marina de guerra. Afirma el periódico que Francia es, ante todo, una potencia mediterránea y colonial. Los 750.000 soldados que integran sus ejércitos coloniales deben tener asegurado su rápido traslado a la metrópoli en un caso de necesidad. Para ello es necesario, no sólo poseer suficientes unidades de transportes, sino todos los elementos que exige la moderna marina de guerra: cruceros, destructores, escuadillas de submarinos e hidroaviones. Aboga por que se fomenta la construcción marítima, considerando insuficiente la ejecución de la primera parte del programa naval.

Es imprescindible que desde 1925 a 1930 se comience la construcción de ocho cruceros, el torpedero y 41 submarinos. Termina afirmando que la Cámara debe demostrar a su país que no hace caso, no se conseguirá la defensa del Rhin sin la del Mediterráneo.

COOLIDGE NO QUIERE HABLAR DE DESARME

PARIS, 24.—Telegrafando de Washington al «New York Herald» que la Casa Blanca ha publicado una nota oficiosa, con motivo de la votación habida en la Cámara de representantes a favor de la reunión de una nueva Conferencia del desarme, en la que se declara que el presidente Coolidge estima el momento actual poco oportuno para la convocación de tal Conferencia.

El presidente comparte la opinión general de que abundan relevantes personalidades extranjeras, estimando que la reconstrucción económica de Europa es en la actualidad el más urgente problema, y en su consecuencia considera prematura la reunión de una nueva Conferencia en pro del desarme universal.

Examen de un expediente de responsabilidad municipal

El Ayuntamiento perjudicado en 615.000 pesetas

Se exigirá el reintegro de los impuestos burlados

ALICANTE, 24.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, que presidió el gobernador, conoció el expediente de responsabilidad administrativa, formado por el delegado gubernativo, basándose en la denuncia de un concejal, formulada en el pasado mes de enero. La lectura de los documentos duró tres horas, estudiándose con minuciosidad la administración de diferentes impuestos municipales desde el año 1911. Se deduce de este estudio que hubo perjuicio para el Tesoro municipal en 615.000 pesetas.

En las conclusiones se propone la reorganización de la oficina de Arbitrios y que se exija el reintegro de diferentes cantidades a varios arrendatarios de impuestos y el ingreso de otras a diferentes jefes de oficinas de arbitrios.

A pesar del testimonio del fiscal de la Audiencia respecto a la responsabilidad en que hayan incurrido el alcalde y los concejales del Concejo que regía cuando ocurrieron los hechos, el delegado gubernativo terminó pronunciando un discurso recomendando cordura y serenidad en los comentarios, teniendo en cuenta la posibilidad de que después del examen por los Tribunales resultara inocente alguno de los que figuraban en el asunto.

Se anuncia en Barcelona la renovación municipal

Otro Ayuntamiento por decreto el día 1 de abril

Propaganda de la nueva ley Municipal en Avilá, Castellón, Valencia y Zaragoza

BARCELONA, 24.—Durante la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, el concejal señor Campaña dijo que, rumorándose que a primeros de abril se va a constituir el nuevo Ayuntamiento, desearía que el alcalde explicara cuanto supiese sobre el asunto para que todos los concejales conocieran, a su vez, la suerte que les espera.

El alcalde, recogiendo la propuesta, explicó cuanto podía hacer público sobre la constitución del Ayuntamiento, afirmando que, en efecto, el Directorio ha decidido que se ponga en vigor el 1 de abril la nueva ley Municipal.

El nuevo Ayuntamiento constará de 64 concejales, que es el número que establece la ley. De ellos, 23 deberían ser de elección popular, y los 17 restantes, de elección corporativa. Ese primer Ayuntamiento no será resultado del sufragio, sino que lo elegirá el Directorio por real orden.

Existe la tendencia, y seguramente triunfará en definitiva, de que entren nuevos elementos, pero se quiere conservar también parte de los actuales. En esa solución, añadió el alcalde, yo nada tengo que ver. Conozco a mis compañeros del mejor recuerdo. Por mí quedarían todos, y si no pueden quedar todos, allá el Gobierno. Yo no daré la lista de quienes se quedan ni indicaré el nombre de los que deben marcharse. Todos son queridos compañeros. Si a mí se me oye, daré mi opinión para que integren el nuevo Consistorio elementos de alta moralidad y absoluta capacidad. Con esos elementos Barcelona podrá emprender su obra de reconstrucción, supremo anhelo de todos.

El concejal, señor Puigmarí, interviene para proponer que, colectivamente, todos los concejales pongan sus dimisiones en manos del alcalde para que él haga, de acuerdo con el Directorio, lo más conveniente a los intereses de la ciudad. Se adhieren varios señores concejales y el Consistorio acuerda poner en manos del alcalde las dimisiones de todos.

A su regreso de Madrid el alcalde conferenció con el gobernador. Podemos asegurar que carecen de fundamento los rumores circulados sobre la dimisión del alcalde.

Conferencia de Jordana

CASTELLÓN, 24.—En el salón de sesiones de la Diputación provincial dió esta mañana su anunciada conferencia sobre «Principios fundamentales del nuevo Directorio municipal» el catedrático de la Universidad de Valencia don Luis Jordana.

Después de dirigir un saludo a Castellón, en el cual se unen y combinan las influencias aragonesa y catalana con la levantinesca, don Jordana a la Diputación provincial, alabando su iniciativa de dirigir la campaña de divulgación del nuevo régimen comunal, debían seguir las corporaciones andaluzas, pues que no puede haber administraciones intermedias vigorosas si no se apoyan en Municipios fuertes y libres, ni cabe esa una reforma provincial descentralizadora y autonómica si fracasa la que ahora se otorga a los Municipios. Yerran, pues, las Diputaciones que miran con recelo el surgir de los Municipios y la ampliación de sus haciendas.

Trazó el cuadro lastimoso de la decadencia municipal, explicando las causas de que hubiera llegado en los últimos años a una corrupción y desbarajuste extremos, como una consecuencia fatal de la centralización, agudizada por el pascoso desarrollo de los servicios públicos y corrompida por la general desmoralización que produjo la gran guerra. Hizo notar que, en un régimen centralizado, la corrupción política y el peculado se extienden con mayor rapidez y son más difíciles de cortar que en un país de selfgovernment.

A continuación hizo rápidamente el esquema del nuevo Derecho municipal, glorioso sus principales innovaciones, y caracterizó la reforma como un sistema de amplia autonomía, dentro de los límites propios del Estado; verdaderamente democrático, pero con garantías; tradicional a la vez que progresivo; respetuoso con la realidad social variada y compleja, sin abandonar las conveniencias generales, y libre de partidismos y de fantasmías.

Terminó recordando que la ley escrita no es verdadero derecho mientras no se convierte en costumbre, por lo cual la suerte del Municipio, que es la de España, está en manos del pueblo, y singularmente de los que pueden ilustrarlo o conmoverlo.

(Continúa esta información en segunda plana: Avilá, San Sebastián, Valencia, Zaragoza.)

EXAMEN DE UN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

El Ayuntamiento perjudicado en 615.000 pesetas

Se exigirá el reintegro de los impuestos burlados

ALICANTE, 24.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, que presidió el gobernador, conoció el expediente de responsabilidad administrativa, formado por el delegado gubernativo, basándose en la denuncia de un concejal, formulada en el pasado mes de enero. La lectura de los documentos duró tres horas, estudiándose con minuciosidad la administración de diferentes impuestos municipales desde el año 1911. Se deduce de este estudio que hubo perjuicio para el Tesoro municipal en 615.000 pesetas.

En las conclusiones se propone la reorganización de la oficina de Arbitrios y que se exija el reintegro de diferentes cantidades a varios arrendatarios de impuestos y el ingreso de otras a diferentes jefes de oficinas de arbitrios.

A pesar del testimonio del fiscal de la Audiencia respecto a la responsabilidad en que hayan incurrido el alcalde y los concejales del Concejo que regía cuando ocurrieron los hechos, el delegado gubernativo terminó pronunciando un discurso recomendando cordura y serenidad en los comentarios, teniendo en cuenta la posibilidad de que después del examen por los Tribunales resultara inocente alguno de los que figuraban en el asunto.

Nuevas disposiciones para la circulación

Desde el día 10 peatones y vehículos llevarán la derecha

Cuarenta y cinco días de plazo a los tranvías

Coincidiendo con la información que ya anticipamos hace varios días, anoche fué fijado el bando del gobernador civil regulando el tránsito de peatones y vehículos en las calles de Madrid.

La nueva disposición dice así: «Hago saber: Que la gran dificultad que ofrece la reglamentación del tránsito por las calles de esta Villa y Corte, mereció singularmente a su diversa anchura y a la distinta intensidad del tráfico durante las diferentes horas del día, que exigieran la adopción de una ordenación especial para cada una de aquellas y para cada una de éstas, no debe constituir, sin embargo, causa bastante para que las autoridades se crucen de brazos ante el problema en vez de procurar resolverlo poco a poco, mediante sucesivas disposiciones que tiendan a educar a las gentes en el difícil arte de discurrir por las vías públicas de Madrid.

Atento a este objetivo, vengo en ordenar lo siguiente: Primero. Desde el 10 de abril próximo vendrán todos los vehículos irán por la derecha de las calzadas, tanto en las calles como en las plazas.

Los tranvías quedarán exceptuados de esta disposición durante el tiempo absolutamente indispensable para introducir las modificaciones necesarias en su material, que no podrá exceder de cuarenta y cinco días.

Segundo. En las plazas y calles que lo consentan los vehículos de tracción animal deberán marchar uno tras otro, así como los de tracción mecánica, discurriendo aquellos cerca de las aceras y éstos por el centro de las calzadas o entre las filas de coches y los carriles del tranvía, donde los haya.

Tercero. En las calles de escasa anchura, el tránsito sólo podrá verificarse en un sentido, conforme a las prácticas ya establecidas y a las que puedan establecerse en el futuro.

Cuarto. Los vehículos sólo podrán detenerse y permanecer parados al margen de las aceras en las calles que tengan anchura suficiente para ello, sin perjuicio para el tránsito.

Quinto. Desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche los carros no podrán circular por las calles anchuras ni permanecer parados en ellas, debiendo marchar al trote todos los demás vehículos de tracción animal, aunque vayan desocupados.

Sexto. La circulación rodada se suspenderá intermitentemente obedeciendo a la señal de los agentes de la autoridad en todos aquellos puntos en que se considere conveniente, al objeto de permitir el cruce de los peatones de una acera a otra.

Séptimo. Cuando un vehículo tenga que parar en la acera contraria a su mano, deberá dar la vuelta más allá del punto de parada, a fin de llegar a ésta llevando la derecha.

Octavo. Se prohíbe el escape libre y el encendido de los faros dentro de la población, pudiendo, sin embargo, hacerse uso de los últimos en aquellas vías en que lo requiera la deficiencia del alumbrado, si bien con la precisa condición de emplear viseras u otros aparatos que eviten, mediante la proyección de la luz sobre el pavimento, toda molestia visual a los conductores de los demás vehículos y a los viandantes.

Noveno. Queda subsistente en toda su integridad mi bando del 8 de febrero último sobre velocidad de los automóviles.

Décimo. Los peatones deberán caminar siempre por la acera derecha de las calles según la dirección en que vayan, quedando prohibido en absoluto el estacionarse dentro de las mismas y de ambular por las calzadas. En las aceras de gran anchura podrá tolerarse, por excepción, que los viandantes sigan discurriendo en las dos direcciones, como hasta ahora.

Undécimo. El cruce de una acera a otra se verificará siempre en sentido perpendicular y utilizando los pasos existentes al efecto.

Duodécimo. Se prohíbe terminantemente toda clase de juego y deportes en la vía pública, así como el ir en los topes y estribos del tranvía.

Décimotercero. Las infracciones del presente bando serán castigadas por mi autoridad con multas de una a cien pesetas, según la importancia de la falta, haciéndose responsables a los padres y tutores de las faltas cometidas por los menores de edad.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Campanas de la Asunción', 'Del color de mi vestimenta', 'Dulces y pasteles', etc.

PROVINCIAS

Se celebró en diversas poblaciones la jura de la bandera, revisando un especial carácter patriótico en Bilbao. Ha sido denunciado el director de la Central de Teléfonos de Bilbao, acusado de malversación de 115.000 pesetas. Por igual delito es encausado en Barcelona un secretario judicial. En Murcia cae a un río un automóvil de viajeros, resultando cuatro muertos y 14 heridos (pág. 2).

EXTRANJERO.—Allocución del Papa en el Consistorio secreto; se crean Cardenales a los Arzobispos de Chicago y Nueva York (pág. 1).—El Shah de Persia destronado y sustituido por su hijo.—Con gran entusiasmo se ha celebrado en Italia el quinto aniversario del fascismo. Nuevas negociaciones francoinglesas (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas. Temperatura máxima en Madrid, 15,7 grados, y mínima, 8,9. En provincias la máxima fué de 24 grados en Castellón y la mínima de 5 en Cuenca y Teruel.

Una respuesta de los comerciantes

Un plebiscito sobre la política arancelaria del porvenir

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: «EL DIARIO del 20 de los corrientes publica un extenso artículo firmado por don Ramiro Busquets, como presidente de la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, como presidente de la Federación de fabricantes de géneros de punto. En dicho artículo pretende refutar algunas afirmaciones hechas por el presidente del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid en un documento elevado al presidente del Directorio militar el 27 de febrero último, lo mismo que ciertas declaraciones hechas en la Asamblea celebrada en dicho Circulo, en la noche del 6 del presente por el representante de la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid.

Seguramente que los señores citados contestarían cumplidamente a las alusiones directas que les hacen, pero creemos nuestro deber hacer por nuestra parte algunas observaciones, ya que en el citado artículo se alude, en general, a los comerciantes madrileños y de provincias.

Dice el señor Busquets: «Es axiomático en Cataluña el principio de la peseta depreciada corresponde aumento en la exportación del género de puntos; y se le ha olvidado decir: y un aumento en el recargo de los derechos arancelarios que elimina la competencia extranjera.»

Indudablemente, que por este doble motivo han causado tan mala impresión en Barcelona las últimas disposiciones del Directorio contra las especulaciones que se hacían y se continúan haciendo en contra de la peseta.

Defiende el señor Busquets los coeficientes de moneda depreciada, porque—según dice—en otros países también se aplican; pero se olvida decir que en aquellos sólo se cobraban coeficientes sobre determinados artículos y en proporciones mucho más moderadas que en España, donde se aplica en forma general, y, por tanto, también a artículos que no se producen en el país, sin otro resultado, que encarecer el coste de la vida, sin beneficio para ninguna industria nacional.

Añade el señor Busquets que los fabricantes catalanes de géneros de punto han renovado desde 1914 a 1922 casi toda su maquinaria, pero nada nos dice de los husos y de los telares que, según nuestros informes, apenas si han renovado el 10 por 100. Y se nos ocurre preguntar: ¿Si los fabricantes catalanes de géneros de punto poseen la última palabra en maquinaria, por qué pagando el algodón en rama derechos a razón de 1,30 pesetas los 100 kilogramos los artículos manufacturados necesitan una protección que oscila entre 450 pesetas a 3.500 pesetas los 100 kilogramos, sin contar el recargo oro ni los coeficientes que aún pretenden imponer los amigos del señor Busquets?

Continúa afirmando que «Francia tiene establecida una lista de coeficientes con recargo de un 110 a 1.000 por 100», pero se le olvida explicar que dichos coeficientes se aplican sobre el Arancel francés anterior a la guerra, mientras que nosotros en nuestro Arancel vigente tenemos partidas en las que se aplicamos coeficientes con recargos del 10.000 por 100, más otro recargo de 5.100 por 100 por el pago en oro, más otro recargo del 12.080 por 100 por coeficiente de moneda depreciada, total un coeficiente con recargo del 27.180 por 100, o entendiéndolo en lenguaje cristiano para que no entienda todo el mundo, las brocas hasta 15 milímetros de diámetro pagaban en el Arancel vigente desde 1911 a 1921, pesetas 0,20 por kilogramo, mientras que en la actualidad pagan si proceden de Alemania:

Por derechos arancelarios, 20 pesetas por kilogramo; por recargo oro, 10,20 ídem ídem; por coeficiente por moneda depreciada, 24,16 ídem ídem. Total, 54,36 pesetas por kilogramo.

Creemos que el coste de los derechos en este y otros muchos casos es más que protector, prohibitivo, y no podemos suponer que lógicamente pretendan los señores del Fomento del Trabajo Nacional aplicar otros coeficientes suplementarios; pero para que vean que no somos intransigentes, queremos indicarle una fórmula que quizá dejara satisfechas sus aspiraciones. Volvamos al Arancel de 1911, y sobre dicho Arancel podemos aplicar coeficientes iguales a los que aplican los franceses en su Arancel. ¿Les conviene a los catalanes?

El señor Busquets continúa diciendo: «Las valoraciones de las mercancías como base del actual Arancel merecen nuestra condenación. En esto estamos conformes con las manifestaciones del presidente del Circulo, pero no pensamos lo mismo en cuanto al fundamento de la concordancia; nosotros no aceptamos las valoraciones por la falsedad que encierran

La ley Municipal aclamada en Avila

Se dan vivas al Municipio libre. En toda la provincia se establecerá la Acción Ciudadana

AVILA, 23.—En el teatro Principal, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, con asistencia de los señores presidentes de la Diputación y de la Audiencia, directores de las escuelas Normales, concejales y demás autoridades, celebróse el mitin municipalista organizado por la "Acción Ciudadana Avilense".

El escenario estaba ocupado en su totalidad por alcaldes y secretarios de Ayuntamientos rurales, a más de los que ocupaban otras localidades del salón.

El presidente de la "Acción Ciudadana", don Angel de Diego, en breve y elocuente discurso saludó a los asistentes, hizo la presentación de los oradores y anunció el propósito firme que anima a la organización de conseguir Ayuntamientos honrados para Avila y su provincia. Fué muy aplaudido.

Don Santiago Fuenfés Pila comenzó saludando a las señoras, en quienes veía una encarnación de la mujer castellana, de la que son símbolo aquellas dos grandes figuras avilenses que se llaman Isabel la Católica y Teresa de Jesús, y luego a las representaciones de los pueblos de la provincia.

Examina a continuación la nueva ley municipal que ha roto las ligaduras que oprimían a los Concejos partiendo de la constitución del Municipio como entidad natural, anterior al Estado. Con gran detenimiento y elocuencia estudia el nuevo régimen de los Municipios que rompe el uniformismo hasta ahora dominante, perfecciona el sufragio mediante la representación proporcional, introduce el voto corporativo y amplía la base democrática del Municipio al otorgar el voto a la mujer cabeza de familia.

Recuerda a los avilenses la epatía que hasta ahora ha dominado a los ciudadanos, y las consecuencias que tal estado de cosas acarrea para concluir exhortando a la "Acción Ciudadana" a una propaganda municipalista, a que deben prestar su concurso todos los grupos sanos de la política, cuyo ejemplo ofrece el mismo orador. El señor Fuenfés Pila fué aplaudidísimo, al final del discurso y en los principales pasajes del mismo.

El señor Gil Robles recuerda los momentos difíciles por que ha atravesado la Acción Ciudadana Avilense, hasta llegar al momento actual en que, en la plenitud de su vida, se suma a esta propaganda municipal que está comoviendo a toda España.

Examina las características económicas de la nueva ley, y se fija con particular interés en el nombramiento de alcaldes y concejales, exoneración y destitución de los mismos, y creación de cuentas, cuya nueva regulación libra a los Ayuntamientos de la tutela tiránica del poder central. Después estudia los diversos recursos que la ley concede a los habitantes y Corporaciones de un Municipio; el contencioso administrativo contra las resoluciones ordinarias del Ayuntamiento; el de nulidad ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial en materia electoral; y el de apelación de faltas ante el juez de Instrucción en materia de multas y correcciones disciplinarias, y el de responsabilidad civil con arreglo a la ley de 1904, modificada.

Considera el referéndum como la más eficaz garantía de los vecinos y forma de perfecta democracia, que da a los electores intervención en los asuntos importantes del Concejo; y describe después el Concejo abierto, que ha de tener aplicación en el 60 por 100 de los Municipios de la provincia de Avila.

Para concluir advierte el peligro de las maniobras de los viejos políticos, que procuran desvirtuar la actuación de la Acción Ciudadana, y termina pidiendo a la Junta directiva el juramento de fidelidad a los principios que la organización defiende. Una gran ovación acogió estas últimas palabras.

El presidente de la Acción Ciudadana recogió las palabras del señor Gil Robles, prometió solemnemente trabajar con todas sus fuerzas por la consecución de los ideales que la organización encarna, y anunció el propósito que anima a la Acción Ciudadana de organizar inmediatamente actos de propaganda en toda la provincia.

El acto concluyó en medio del mayor entusiasmo con vivas a España, a Castilla, a la política honrada y a los Municipios libres.

El acto concluyó en medio del mayor entusiasmo con vivas a España, a Castilla, a la política honrada y a los Municipios libres.

De Benito en Gandía VALENCIA, 23.—Invitado por el Fomento Comercial, Industrial y Agrícola de Gandía, ha dado hoy, en el Teatro Principal de dicha ciudad, una interesantísima conferencia el catedrático de esta universidad don Enrique de Benito.

Presiden las autoridades y asiste numerosísimo y selecto público. El orador es acogido con grandes aplausos.

Después de elocuentes palabras de salutación, afirma que la publicación del Estatuto municipal constituye una realidad que absorbe actualmente todo el interés público. Es inútil y hasta infantil el silencio que ciertos sectores de Prensa intentan hacerle el vacío; el Estatuto está en la "caja" a disposición de cuantos sepan leer, y constituye la más atrevida y trascendental reforma de cuantas se han operado en España.

Estudia, a continuación, las características y las innovaciones principales del nuevo estatuto, deteniéndose en el examen del Concejo abierto, régimen de carta, gobierno por Comisión y por gerente, elección proporcional, supresión de los recursos gubernativos, hacienda municipal y mancomunidades de municipios.

Estima que el nuevo estatuto exige el cumplimiento de una completa reforma de las Diputaciones provinciales, en sentido sumamente regionalista.

Cree que servirá de estímulo para despertar la ciudadanía española, y a tal propósito hace un elocuentísimo llamamiento a todos los patriotas.

Si los hombres gubernamentales, dice, no se agrupan en torno de los grandes ideales nacionales, detrás del Ejército estará el caos. De la ruina se salvarán inoportunamente los hombres probes, pero las organizaciones a que ellos pertenecían han dejado de existir. El Ejército necesita herederos para existir.

Se celebra en provincias la jura de la bandera

Un gran gentío aclama en Bilbao al Ejército y a España

BILBAO, 23.—Con un día espléndido se celebró esta mañana, a las once, la solemne ceremonia de la jura de la bandera, que tuvo lugar en la plaza Elipélica y Gran Avenida de los Aliados.

Los balcones de todas las casas lucían colgaduras con los colores nacionales. Próximamente a las once y cuarto dió comienzo la misa, que fué celebrada por el capellán de Gurellano.

A la derecha del altar se situó la Diputación de Vizcaya, en Cuerpo de comunidad, y a la izquierda el Ayuntamiento de Bilbao, también en corporación. Ocupaban asimismo sitios preferentes las demás autoridades civiles y eclesiásticas, una distinguida y numerosa representación de las damas de la Cruz Roja, las representantes de la generalidad de los Municipios vizcaínos, representaciones de entidades bancarias e industriales y obreras, muchas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad y los somatenistas, en número de más de 1.000.

En otros lugares se distribuyeron los niños y niñas de las escuelas, y en las calles adyacentes había una compacta muchedumbre. Las tropas, formadas, se colocaron a lo largo de la Gran Avenida, estando al frente de ellas, a caballo, el gobernador militar, señor Echagüe.

Terminada la misa, el espallán de Gurellano y el comandante mayor recibieron juramento de los reclusos. Después el gobernador militar se trasladó frente al palacio provincial, desde donde pasó revista a todas las tropas.

El desfile fué brillantísimo. Al pasar las tropas frente al gobernador militar daban vivas al Rey.

Al paso de la bandera el público vitoreó con fervor a España y al Ejército. El acto ha constituido una de las manifestaciones más sinceras y profundas que se han registrado en Bilbao en honor a la patria española.

El general Echagüe ha recibido con este motivo muchísimas felicitaciones. A la una y media tuvo lugar en la Sociedad Bilbaína un banquete, en el que la Diputación ha querido celebrar tan solemne fiesta nacional. Presidió el general Echagüe, teniendo a su derecha al presidente de aquella, señor Uribe, y a su izquierda, al alcalde, señor Ortiz de la Riva. Asistieron el presidente y fiscal de la Audiencia, el Arcipreste de Bilbao, el comandante de Marina, el delegado de Hacienda y otras autoridades civiles y militares, así como una representación de cada una de las Armas y los alcaldes de los pueblos cabeza de partido.

Por expreso deseo del general gobernador, no hubo brindis, limitándose el presidente de la Diputación a ofrecer el banquete a las autoridades allí presentes y manifestar que en esta fiesta memorable para España ha considerado la Diputación de Vizcaya que era muy justo reunir en fraternal abrazo a cuantos representan a la autoridad, para rendir su cariño a España, al Rey, al Ejército y a Vizcaya entera. Estas breves manifestaciones fueron coronadas por una gran ovación.

El presidente de la Diputación, señor Uribe, hablando después con los periodistas, se ha mostrado complacido del resultado de la fiesta, que ha sido una prueba fehaciente del amor que Vizcaya entera profesa a la madre patria. No podía olvidar la complacencia de que todos los Ayuntamientos de la provincia estuvieran dignamente representados en este acto, así como también el hecho de que el Ayuntamiento de Bilbao acudiese en cuerpo de comunidad a la ceremonia y visitase con este motivo el palacio provincial, solidarizando todos con el espíritu patriótico que ha presidido la fiesta.

BARCELONA, 24.—El tiempo, desapacible, deslucido, pero no restó mucha concurrencia al acto celebrado ayer de la jura de la bandera.

El desfile de tropas por el paseo de Gracia resultó una magnífica demostración militar, a la que dieron realce las constantes adhesiones del público, que aplaudía el paso de las banderas.

Las ovaciones fueron particularmente entusiastas al paso de la Guardia civil. Completaba el espectáculo el vuelo de dos dirigibles, cinco aeroplanos y otros tantos hidroplanos, que mientras duró el acto evolucionaron a poca altura.

El desfile, que duró cerca de hora y media, comenzó por los centenales de reclusos y de la compañía de la división de Aeronáutica naval, y terminó con los oscureros de la Benemérita.

A consecuencia de la lluvia fué suspendida la jura de la bandera en Almería, Alicante, Gúrdaz Real, Cádiz, Granada, Coruña, Santander, Sevilla, Valladolid, Valencia, Tarragona, Melilla y otras poblaciones.

ZARAGOZA, 24.—Con gran brillantez se celebró la jura de la bandera. Las tropas formaron en los paseos de Sagasta, Pamplona y plaza del Paraíso. En esta última se celebró la misa del vicario castreño.

Asistieron las autoridades y los niños de todos los colegios públicos y particulares. Las tropas desfilaron ante el capellán general, señor Barreiro, quien, con el director de Administración, señor Calvo Sotelo; el Obispo auxiliar y las demás autoridades, ocupaban los balcones del palacio de Capitanía.

Un gran gentío presenció el desfile.

GUADALAJARA, 24.—Continúan los trabajos de descombro de la antigua Academia, permaneciendo en pie la fachada principal y el torreón donde estaba el reloj, el cual ha sido puesto en marcha ayer, después de algunas reparaciones.

Se están derribando algunos pequeños muros del interior, que quedaron en condiciones de poca seguridad. Las oficinas de la Academia, que a raíz del incendio fueron trasladadas al palacio adquirido por el duque de Infantado para residencia de sus hijos los alumnos de aquella, serán llevadas en breve a los pabellones del cuartel de San Fernando.

Las clases, aunque con algunas dificultades, continúan dándose en parte en la antigua Academia, aprovechando un pabellón que quedó en pie, y las otras en el Instituto y Diputación. Aunque en un principio se tuvo el propósito de dar todas las clases en este último edificio, no pudo llevarse a efecto por oponerse el general gobernador a que fuera ocupado todo el palacio provincial.

Un "auto" con viajeros al río Cuatro muertos y 14 heridos graves MURCIA, 24.—El automóvil de viajeros que hace el servicio entre Murcia, Benijáfan y Torreguara, al llegar a un lugar conocido por el Camino de los Pinos, y cuando salvaba el puente de Roguero, dió una vuelta de campana, cayendo al agua todas las personas que en el vehículo iban. Acudieron vecinos de aquellos alrededores, que no sin grandes riesgos comenzaron los trabajos de salvamento, teniendo que destruir a golpes de hacha la techumbre del automóvil para sacar de ese modo a los que en el interior se encontraban.

Resultaron muertos el chófer y propietario del coche, Andrés Tortosa, de veinticuatro años, y los viajeros Marina Sánchez Martínez, de cuarenta y cuatro años; Antonio Sánchez Gil, de cuarenta y cinco, y José Pérez Sánchez, de cincuenta y ocho, todos vecinos de Torreguara. Con heridas graves, María López y López, de veinte años; Concepción Carrillo Sánchez, de diez y nueve; María Sánchez Fernández, de veintinueve; Manuel Carrillo Sánchez, de trece; Diego López López, de cincuenta y uno; Pedro Albaladejo Bññez, Juan María Nicolás, de cincuenta; José Perona López, de cuarenta y dos; Alejandro López Minguéz, de treinta y nueve; Josefa Jiménez Pérez, de treinta y cuatro; Rosario Lax García, de treinta y seis; Fulgencio Jiménez y Jiménez, de cuarenta y cuatro, y el niño Manuel Carrillo, de trece meses.

Los heridos fueron trasladados en varios automóviles particulares que acudieron al lugar de la catástrofe al hospital de ésta. La mayor parte se hallan en estado gravísimo.

El Juzgado ha tomado declaración a algunos de aquellos, los cuales manifestaron que al llegar el coche al puente del Roguero lo hizo con marcha moderada, pero que un trozo de barandilla rota encorvó el coche de las ruedas posteriores, haciendo dar al coche un violento viraje y precipitándolo sobre el río, que, a consecuencia de las fuertes lluvias, llevaba un gran caudal de agua.

Primo de Rivera en Toledo

Elogia la Escuela Central de Gimnasia

TOLEDO, 24.—Ayer mañana, a las once y cuarto, llegaron los generales Primo de Rivera y Bernabé de Castro, visitando la Escuela Central de Gimnasia.

En dicho centro pronunció una conferencia el capitán Cenilla.

Cumplimentaron al presidente del Directorio los generales y jefes de esta plaza. El marqués de Estella mostró muy satisfecho de los locales que ocupa la Escuela y del estado de instrucción en que se encuentran los alumnos, comprobado así en un concurso gimnástico celebrado por la tarde.

En el Alcázar formaron a las doce y media los batallones de alumnos, desfilando brillantemente al mando del señor Pérez de Lema. Terminados los ejercicios, el presidente del Directorio felicitó al director de la Academia.

Luego cumplimentaron al general Primo de Rivera el doctor, señor Polo Benito, una Comisión de Unión Patriótica, el presidente de la Audiencia, juez de instrucción y otras personalidades.

En el comedor de la Academia fué obsequiado el presidente con un banquete, que ofreció el director de la Academia, general Lomas.

El presidente contestó, enumerando cuanto el Gobierno realiza, en nombre del Ejército, para salvar al país, sintiéndose apoyado por el pueblo, y elogió al general Villalba, que, creando esta Academia de Gimnasia, dió un gran paso hacia el mejoramiento de la raza.

Visitó el general el Colegio de Huérfanos, y regresó a Madrid muy satisfecho de su excursión.

El marqués de Estella dijo, al llegar por la tarde a la Presidencia, que había sido muy interesante la visita que había hecho a la Academia de Infantería de Toledo, donde 85 coronales de todas las regiones siguen un curso de Gimnásticas.

El día 28 vendrán los coronales y serán presentados a su majestad; el 29 cenará con ellos y el 30 saldrán para sus destinos a pasar revista.

A preguntas de un periodista, dió que quizá se celebró la jura de la bandera el domingo que viene.

Reunión de exportadores de naranja Los corredores de Liverpool y Manchester aceptan las condiciones impuestas VALENCIA, 24.—Esta mañana en el teatro Principal se celebró una asamblea de exportadores de naranja.

Asistieron numerosos productores y comerciantes de naranja, que llenaban totalmente el teatro. Reinó gran entusiasmo. Se comunicó a los reunidos el gran triunfo obtenido con el boicot a Liverpool y Manchester, pues los corredores de estas plazas han accedido al fin a las peticiones españolas.

Díese cuenta de haber terminado la huelga de los cargadores del puerto de Hamburgo, desapareciendo el peligro de pérdida en que se hallaban 500.000 cajas que esperaban la descarga en dicho puerto.

Las noticias fueron acogidas con estruendosos aplausos, por ser de vitalísima importancia para la riqueza frutera de esta región.

Finalmente, se fijó un plan de regularización de embarque para que éstos sean proporcionados a la capacidad de los mercados.

Convoyes a Benitez y Tizzi-Assa (COMUNICADO DE AYER) Zona oriental, sin novedad. Zona occidental: Al intentar el alférez del regimiento San Quintín, Fernández Fernández, desarmar a unos indígenas que se encontraban en la plaza de Zinat a Ajemán, se abrió lucha cuerpo a cuerpo, matando el oficial a un moro y siendo a su vez muerto por otro, huyendo los agresores y siendo conducidos a la posición de Zinat los cadáveres del oficial y el del moro con su armamento. La información asegura que el grupo moro era gente pánica que se dirigía al Santuario de Musly Abd el Selon. En Alcazarquivir un soldado de Regulars mató a tiros revolver a un cabo de cornetas y a otro soldado, todos indígenas. Se instruye juicio, que por el pronto tiene carácter sumarisimo.

(COMUNICADO DE ANOCHE) Zona oriental.—Hoy se ha llevado convoy de viveres a Tizzi-Assa, compuesto de 250 cargas, que han sido descargadas totalmente. Al regreso fué hostilizado, causando un muerto y cinco heridos europeos, un muerto y cinco heridos indígenas.

Zona occidental.—Al regreso convoy Adgo a Taguent fué despedido del mulo que montaba soldado Intendencia Luis Asenjo Pérez, en río Talambot, y desapareció.

Un convoy a Benitez MELILLA, 24.—Del campamento de Tazerit partió una columna que llevó el convoy a la posición de Benitez. Al mismo tiempo se relevaron las fuerzas del vivac del collado de Tizzi-Assa, sin contratiempo.

Las baterías de Loma Roja, Buhstora y Tifarun dispersaron concentraciones que se observaban en aquellas proximidades.

El enemigo, parapetado en los cerros de Taurait, Haru y el poblado de Mígar, fué ahuyentado por el fuego de la artillería que se hizo desde la posición de Taurait Tausat.

Levóse convoy a la posición de Farha, regresando la columna que lo protegió al campamento de Dar Quebbani sin novedad.

Grupos rebeldes observados en las faldas de Yebel Udía y poblados de Buhstora fueron dispersados por la artillería de Ben Tieb.

El secretario de la Alta Comisaría En el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid el secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Diego Saavedra, que viene llamado por el Gobierno para celebrar varias conferencias, la primera de las cuales tuvo lugar ayer con el vocal del Directorio general Gómez Jordana. Hoy probablemente hablará con el marqués de Estella.

El jefe de Teléfonos de Bilbao, denunciado

Se le acusa de malversación de 115.000 pesetas

BILBAO, 24.—En el Juzgado del Ensanche se ha presentado una denuncia contra don Miguel Ardanaz, jefe de la Central Telefónica Interurbana de Bilbao, por malversación de 115.000 pesetas.

Según parece, la Compañía de Teléfonos tenía conocimiento de la existencia de un descubierta, y con objeto de hacer luz en este asunto llegó un inspector que, al practicar las liquidaciones, comprobó que el déficit era superior a lo que al principio se suponía.

Al ser conocida la noticia ha causado gran sensación, pues el señor Ardanaz es persona barto conocida en la villa.

SECRETARIO JUDICIAL ENCARCELADO EN BARCELONA BARCELONA, 24.—Esta mañana ingresó en la cárcel, acusado del delito de malversación de fondos, el secretario judicial del distrito del Oeste, don Federico Grasses.

El hecho ha sido muy comentado en el Palacio de Justicia.

Parece que se presentaron varias denuncias contra dicho señor y contra el que fué oficial civilista de la misma escribanía don Jaime Roca. Se dice que se le acusa de haber malversado 15.000 pesetas—si bien otros informes elevan considerablemente dicha suma—que el denunciante había entregado como depósito.

Respecto a don Jaime Roca se asegura que ha desaparecido.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS MUNICIPALES EN ZARAGOZA ZARAGOZA, 24.—Como consecuencia de la entrevista celebrada con el señor Calvo Sotelo, los secretarios municipales se reunieron ayer en la Casa Ayuntamiento para tratar de asuntos relacionados con los intereses de la clase, y acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que al desarrollarse lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 204 del estatuto municipal se complete la reglamentación de las viviendas y viviendas.

Segunda. Que al reglamentar la sección tercera del estatuto se procure dar las mayores seguridades y ventajas a los empleados municipales.

Tercera. Que se determinen los derechos que quedarán a los secretarios hoy cesantes sin nota desfavorable.

Se desea también que se les dé ingreso en el escalafón del Cuerpo de secretarios, siempre que hayan prestado cinco años de servicio en propiedad, pudiendo concursar a los correspondientes vacantes.

Cuarta. Que se determine el número de empleados que han de servir como mínimo en cada secretaría, de acuerdo con el número de habitantes de cada pueblo.

Quinta. Que se reconozca a los actuales oficiales mayores de Ayuntamiento nombrados por el reglamento de agosto de 1916 el derecho a figurar en el escalafón del Cuerpo de secretarios y como adición al mismo, pudiendo concursar a secretarías de segunda categoría, lo mismo que los secretarios, sin necesidad de previa oposición. Se solicita también que se aplique a dichos empleados lo establecido en los artículos 233 y 234 del estatuto.

Caso de no ser posible acceder a lo anteriormente pido, se solicita que se fante a dichos funcionarios para poder seguir sustituyendo al secretario.

Las anteriores conclusiones han sido elevadas al Directorio.

CONAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Concediendo varias transacciones de crédito, por un conjunto ascendente a 161.162,51 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales, sección séptima, Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y otro, Ministerio de Fomento.

ESTADO.—Autorizando al Gobierno para adherirse al Convenio internacional para la represión de la trata de mujeres y niños, firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1921.

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando a Manuel Pérez Píez y Leonardo Gregorio Prados Jiménez del resto de la pena que les queda por cumplir. Conmutando por la de prisión temporal la pena impuesta a Gerardo Gómez de Miguel.

Idem por la de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Siscari Company.

Idem por la pena de prisión que le falta por cumplir a Manuel Campaña Desteira.

Jubilando a don Narciso Benos y García, magistrado de la Audiencia de Orense.

Idem a don Nilo García de Pereda, magistrado de la Audiencia de Orense.

Idem a don Maximiliano Bravo y Pérez, fiscal de la Audiencia de Pamplona.

POMENTO.—Nombrando presidente del Consejo Forestal a don Rafael Ortiz de Soldevilla. Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos proyectados en la sección única de la cuenca del río Mazos para todos los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en dicha sección.

Nombrando en sucesión de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros a don Juan M. Priego Jaramillo.

Idem en ídem ídem presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros a don José M. Hurtado de Mendoza.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero jefe de primera clase don Manuel Gurtier y Martoreto.

Declarando jubilado por imposibilidad física al ídem de segunda don Diego González de Urbista.

Dictando reglas para postergar al final del curso o eliminar de él a los camiones veinales.

Nuevas negociaciones francoinglesas

PARIS, 24.—El embajador francés, conde de Saint Aulaire, ha visitado hoy a Ramsay MacDonald. La entrevista duró largo rato, y en ella se trató especialmente el problema de la futura seguridad de Francia, base, según la opinión francesa, de la entente general entre los dos países.

La Agencia Havas dice que en la conferencia fueron estudiadas en general las cuestiones que interesan a los dos países y que han sido ya evocadas en las cartas cruzadas entre los dos jefes de Gobierno, particularmente la cuestión de la seguridad territorial.

La Prensa ha hecho a este propósito comentarios sobre las instrucciones dadas al conde de Saint Aulaire por el Gobierno francés.

En realidad, las instrucciones enviadas por el Gobierno francés a su embajador en Londres tienen por objeto desarrollar las conversaciones sobre el punto de vista francés, tal como ha sido expuesto en el Libro Amarillo recientemente publicado.

Los círculos oficiales hacen constar que la gestión de M. de Saint Aulaire, hecho hoy cerca del primer ministro inglés, ha sido perfectamente espontánea, y no respondió a ninguna proposición inglesa.

PARIS, 24.—Una personalidad autorizada ha declarado que los señores Poincaré y Thémis se entrevistaron en breve, como se ha dicho, pero después de que los técnicos de la Comisión de reparaciones hayan entregado su informe.

El Shah de Persia destronado ELVISE, 24.—Teniendo en cuenta la opinión del pueblo, el Parlamento de Teherán ha decidido abstenerse por ahora de proclamar la república en Persia, pero sí destronar al Shah y destinar a su hijo, de dos años de edad, como sucesor, nombrando al mismo tiempo el regente.

El heredero del trono se encuentra actualmente fuera de la capital.

Quinto aniversario del fascismo ROMA, 23.—El quinto aniversario de la fundación del fascismo se ha conmemorado hoy con entusiastas manifestaciones en toda Italia.

Por la mañana delegaciones de las organizaciones fascistas de toda la nación desfilaron en importante formación ante el Quirinal.

Después han ido al teatro Constanzi, donde el presidente del Consejo y jefe del fascismo, señor Mussolini, ha pronunciado un gran discurso, en el que ha declarado que el fascismo constituye el más poderoso y sincero lazo de unión entre el Rey y el pueblo.

«El fascismo» continuó diciendo Mussolini—se ha mostrado siempre respetuoso para con el espíritu constitucional. Los socialistas y los populistas hubieran hecho muy seguramente de los plenos poderes, pero el fascismo ha rechazado ese régimen.

El Gobierno fascista ha resuelto la cuestión de Fiume en un sentido favorable a la ciudad y a Italia. El Gobierno fascista no ha cometido ningún acto en la política internacional, que contradiga la política de paz que conviene a Italia.

Añadió que su Gobierno no se opondrá a que fuera admitida Alemania en la Sociedad de Naciones.

Insistió además acerca de la necesidad de que el Ejército, la Marina y la Aviación colaboren en la política internacional del Gobierno, y defendió el actual sistema electoral.

Las huestes fascistas han renovado su juramento y han aclamado entusiásticamente a Mussolini.

El secretario de la Alta Comisaría Madrid el secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Diego Saavedra, que viene llamado por el Gobierno para celebrar varias conferencias, la primera de las cuales tuvo lugar ayer con el vocal del Directorio general Gómez Jordana. Hoy probablemente hablará con el marqués de Estella.

Un niño muerto por atropello EL ateocheón 10.299, guiado por Miguel Doménech Yat, de cincuenta años, alcanzó a Enrique López Colomina, de diez años, domiciliado en el tejado de Sixto.

Conducida la víctima a la Casa de Socorro, se la apreciaron gravísimas heridas, a consecuencia de las que falleció en el Hospital Provincial, a donde fué llevado en una camilla.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

En la calle de Diego de León fué atropellado por un carro cargado de cántaras de leche Emilio Revilla, de nueve años, habitante en Barbiéri, 1.

Resultó la víctima del suceso con graves lesiones.

El carrero escapó a toda velocidad con el vehículo, siendo detenido más tarde. Se llama Blas Jiménez García.

El cauto 11.882 M, conducido por Mariano Sánchez Martín, atropelló en la calle de Serrano a Pedro González Serrano, de setenta y siete años, que vive en San Bernabé, 7, causando graves lesiones de poca importancia.

Campanas de la Anunciación

(Escena mística)

Campos de Galilea, verdes y jugosos, con un arroyo entre espaldas, que a veces se hiela con el frío de media noche. Montañas con apriscos, con bosques, con nieve en las cumbres. El júbilo del alba comienza a poner brasa sobre la nieve. Por las laderas, caseríos blancos y rojos. Campanas que parecen de plata en el aire incontaminado del día naciente: campanas que recogen los suaves acordes del ángel, del arroyo, del lirio, de la estrella: campanas de plata y de cristal. En esta mañana tan pura todo en la tierra despierta mirando al cielo.

PERSONAJES: La Virgen. El arcángel San Gabriel. La estrella. El lirio que nace a los pies de la Virgen. Las campanas.

LA ESTRELLA (temblorosa como el día en que salió de las manos del Hacedor). ¿Por qué tiembla hoy tanto mi luz clara? ¿Y por qué tiembla el firmamento azul?

LAS CAMPANAS (que han sido estremecidas por el remoto eco ondulamente).—Azul.

La Virgen ha abierto la puerta del campo aún en penumbra; ha espaliado su lámpara sobre el cáliz del muro, y se pone de rodillas a orar y meditar. Medita las palabras de Isaías profeta: «He aquí que una virgen concebirá y dará a luz un hijo, que se llamará Emmanuel.»

LA VIRGEN.—Oh Dios eterno y omnipotente, escucha los gemidos de Israel!

LAS CAMPANAS.—Israel.

La estrella, que ha escuchado la voz de la Virgen, se ha quedado mirándola. Como está en la sublime altura, la estrella atalaya el pasado, el presente y el porvenir. Y con su lengua de plata repite como el profeta:

LA ESTRELLA.—He aquí que una virgen va a concebir un hijo, que se llamará Emmanuel.

LA VIRGEN.—Se alimentará con miel y manteca, y sabrá elegir el bien y rechazar el mal.

LA VIRGEN.—Oh Dios eterno y omnipotente, escucha los gemidos de Israel!

El cielo se rasga, y en un resplandor torrencial, desciende bello y magnífico el arcángel San Gabriel.

EL ARCÁNGEL.—¡Ave, llena de gracia! El Señor es contigo; bendita tú eres entre las mujeres.

La Virgen Nuestra Señora, que estaba de hinojos, ha inclinado su frente, encendida como la púrpura, como la grana que hay en el borde de las alas del arcángel. No se atreve a proferir palabra.

LA VIRGEN.—¿Ave María!

EL ARCÁNGEL.—¡Oh María! No temas, porque has hallado gracia en los ojos de Dios. He aquí que has de concebir en tu seno, y parirás un hijo, a quien pondrás de nombre Jesús!

LA VIRGEN.—¿Ave María!

EL ARCÁNGEL.—Este será grande, y se llamará Hijo del Altísimo; al cual el Señor Dios dará el trono de su padre David, y reinará en la casa de Jacob eternamente.

LA VIRGEN.—¿Cómo ha de ser eso, pues yo no conozco varón alguno?

EL ARCÁNGEL.—El Espíritu Santo descenderá sobre tí, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por lo cual el fruto santo que nacerá de tí será llamado Hijo de Dios.

LA VIRGEN.—¿Ave María! ¿Ave María!

EL LIRIO QUE NACE A LOS PIES DE LA VIRGEN.—Y brotará un tallo de la raíz de Jesús, y en el tallo romperá una flor, y sobre la flor reposará el Espíritu de Dios.

LA VIRGEN.—¿Ave María!

EL ARCÁNGEL.—Mira a tu prima Isabel, que en su vientre ha concebido también un hijo; y la que se llamaba estéril hoy se halla ya en el sexto mes; porque para Dios nada hay imposible. La Virgen tiene el rostro anonadado. La cabellera de oro se le esparce como un nimbo sobre el manto. El manto azul se esparce por el suelo. Entre la Virgen y el arcángel hay un aroma de lirios.

LA VIRGEN.—He aquí la esclava del Señor. Hágase en mí según tu palabra. En este momento baja a la tierra Dios Nuestro Señor.

Asoma el sol por el monte, para alumbrar el augustísimo misterio.

EL ARCÁNGEL.—¡Ave María!

LA ESTRELLA (borrdándose en el piñalago de oro).—¡Ave María!

LAS CAMPANAS.—¡Ave María! ¡Ave María! ¡Ave María!

JONATO XAVIER VALLEJOS

APROVECHEN LA OCASION

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada; véanlo y se convencen.

Sebardinas impermeabilizadas

de 60 a 250 pesetas. Hay de todos colores y formas.

CASA SESEÑA, CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11

El conde de la Viñaza presenta sus credenciales en Roma

ROMA, 24.—El conde de la Viñaza, embajador de España cerca del Quirinal, ha presentado al Rey de Italia sus credenciales.

Descarrila un mercancías entre Plasencia y Mirabel

No hubo desgracias

A las tres de la madrugada de hoy se recibió en la Dirección general de Seguridad un comunicado de la estación de las Delicias, dando cuenta de que entre las estaciones de Plasencia (empalme) y Mirabel habían descarrilado la máquina y nueve vagones del tren de mercancías número 87.

No se han registrado desgracias personales ni se tiene noticia de cuándo quedará la vía libre.

La ley de Reclutamiento se firmará hoy o mañana

A las ocho y media terminó el Consejo del Directorio.

El general Vallapinoso dijo que el subsecretario de Guerra había consumido gran parte del tiempo del Consejo en dar cuenta de numerosos expedientes de su departamento, y que el resto se empleó en terminar la ley de bases para la Ley de Reclutamiento, que probablemente hoy o mañana sancionará su majestad.

Visitaron al marqués de Estella en la Presidencia el ministro de Cuba, señor García Koly; el encargado de Negocios de Francia, una Comisión de señoras del Patronato del colegio de niñas de Leganés y otra de Ciudad Real y de Toledo para tratar de los intereses vinícolas de ambas provincias.

También recibió al marqués de Foltrier y al director de «El Liberal», señor Villanueva.

El ex ministro de la Guerra, general Villalba, estuvo anoche en la Presidencia para visitar al marqués de Estella.

Una Comisión de pescadores de Huelva, Isla Cristina y Ayamonte, que componen la tripulación de 72 vapores, visitó por la mañana al presidente en el ministerio de la Guerra para pedirle que no les haga tributar por utilidades, puesto que son obreros de mar sujetos a jornal.

Han visitado al general Gómez Jordana el conde de la Torre de Cela, el general Benlloch, monseñor Tola, el señor Saavedra y el marqués de Bajamar.

Las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia han presentado un escrito al presidente del Directorio, en el que, para remediar la crisis del maíz, piden que se les permita importar directamente del extranjero hasta la cantidad de 30.000 toneladas, libre de todo derecho, con las siguientes condiciones:

Primera. Que la mercancía venga consignada a los citados organismos, o sea a las Federaciones de Coruña, Lugo, Mondoñedo, Santiago, Crense y Tuy, ya mancomunada o separadamente.

Segunda. Que la introducción se haga por los puertos de Vigo y Coruña.

Tercera. Que las citadas entidades se comprometen a despachar el maíz con guías, esto es, a justificar en todo momento que el maíz se ha empleado dentro de Galicia y en usos agrícolas y de alimentación de la población campesina.

Cuarta. Del mismo modo se obliga a cederlo a los labradores no asociados en sus Sindicatos (dentro de los cuales está prohibida estatutariamente toda especulación con los socios) con el tanto por ciento de utilidad que el Directorio se sirva señalar.

Quinta. Que se les imponga una fuerte sanción en el caso de faltar a alguna de las condiciones antes dichas.

De este modo crean las Federaciones que el Directorio satisficase los justos anhelos de la población gallega y obtiene la garantía plena, pensándose de que la importación de las susodichas toneladas en nada ha de dañar a las demás regiones ni perjudicar al Tesoro.

MAÑANA, MIÉRCOLES 28

a las diez de la noche

INAUGURACION

del Teatro-Cinema

“EL CISNE“

con un selecto programa de películas

Dulcificámonos

En medio de tanta gente tan egoísta que existe, cuya aventura consiste en su bien únicamente, hay quien siente un anhelo singular por buscar el difícil bienestar de todo hijo viviente. Y de tal modo se cuida del vivir de los demás, que el pobre no piensa más que en mejorar nuestra vida, y para hacerla mejor, se siente reformador, y en contra del celebrado poeta, el pobre señor tiene por averiguado que cualquier tiempo pasado fue peor.

Está afligido de ver por doquier tanta gente padecer, y a tratar de evitar tan general malestar, opina que es menester reformar nuestro modo secular de comer y de beber. Pensando seguramente que este malestar presente que nuestras penas prononan nos penetra únicamente por la boca.

Fundado en esta opinión, pretende que los actuales fieros males pendan de la digestión. Muchos daños que sufrimos son efecto, a no dudar, de las carnes que ingerimos. ¿Cómo no han de enfurecernos y cómo no han de inspirar nuestros odios sempiternos los animales de cuernos que comemos sin cesar?

¿Cómo calmar se pretende nuestro belicoso alarde bebiendo alcohol que se prende? ¡No hay más que ver, si se enciende, cómo arde!

¿Pues y el horror de fumar? ¡Habrá que extirpar más loca? ¿Cómo vamos a pensar fríamente y así hablar llevando un asa en la boca? Es necesario y urgente reformar radicalmente, sin tardar,

Homenaje a la directora de la Institución Teresiana

Pocas veces se da una fiesta tan simpática como la que se celebró el domingo en el internado de la Institución Teresiana de Madrid.

Fraternamente invitada, acudió con el cariño que guardo a esta institución, cuyo desarrollo ha seguido con íntima alegría.

La fiesta era un homenaje a la que es ya la directora general de la obra, señorita Josefa Segovia, que ha sido hasta hace poco inspectora de primera enseñanza de Jaén, cargo que ha renunciado para consagrarse por entero a la institución fundada por el inteligente, celoso y virtuoso sacerdote don Pedro Poveda, capellán de la Capilla Real.

El homenaje lo ofrecían todas las maestras de Jaén, como prueba de cariño y respeto a la señorita Segovia.

Para ofrecérselo, vino una maestra, la señora de Alcabilla... Con ella, y en representación de las pequeñas, vino una niña de una de las escuelas de Jaén.

En el salón de actos del internado se celebró la fiesta. Presidía el muy ilustre señor Vicario general, delegado del señor Obispo. A su lado tenían distinguidas personalidades del Magisterio, entre ellas el señor Aguilera, el señor Navamull y el señor Pancorbo, este último de Jaén.

La concurrencia la formaban, además de las teresianas y de sus discípulas, otras personas afectas a la obra, quizá la más importante de cuantas germinaron en el campo católico femenino.

A las seis y media comenzó la fiesta con una pieza tocada al piano admirablemente por la señorita Victoria Navarro.

Siguientemente tomó la palabra el señor Pancorbo. Su discurso fué justamente aplaudido y ovacionado al final. Nos reveló a los que no conocíamos tan íntimamente a la directora de Segovia, lo que ésta es y su actuación como maestra e inspectora.

Las breves palabras de la señora de Alcabilla, portadora del preciosísimo pergamino, encuadrado en magnífico marco, que todas las maestras de Jaén han regalado a la señorita de Segovia, fueron también aplaudidísimas.

Y hubo unos minutos de paréntesis en los discursos. La niña que representaba a todas las compañeras de Jaén ofreció un hermoso ramo de flores a la heroína de la fiesta... Y roja de la impresión que el acto la causaba, y tartamudeando su saludo, con lo cual gustó más, dijo lo que ella, en nombre de las otras niñas, sentía.

Cuando la señorita de Segovia se levantó a hablar, la más profunda emoción embargaba su voz. Pero supo salir airoso del difícil trance... y la simpatía, el afecto, la calurosa aprobación con que se acogieron sus palabras se lo demostraron con creces. En sus frases entresaco sólo ésta, que encierra tanta verdad y que por experiencia he visto confirmada: «Para conseguir fruto, para abrirse el camino de los corazones y de las voluntades, no hay más que «darse», darse completamente.»

Una discípula del internado, la señorita Carmen Vielva, leyó unas hermosas cuartillas, y puso fin al acto el brillante resumen que hizo el ilustrísimo señor Vicario general, el cual fué interrumpido frecuentemente con estruendos aplausos, que al concluir se convirtieron en entusiasta ovación.

Unión, gratitud, amor... Tales fueron las notas de la fiesta del domingo en la Institución Teresiana. Y para que nada faltase, para que la nota del sentimiento hondísimo de la soledad... cuando se confundieron alumnos, público y profesoras, se abrió paso hasta la teresiana que tan alto había puesto el nombre de la institución, su madre. Y la hija y la madre se abrazaron. Cuando se separaron, ambas lloraban.

En el ambiente flotaban aún las últimas palabras del Vicario general: «De estas hijas y de estas madres es de lo que está necesitada España.»

Capablanca y Lasker derrotados por Reti en Nueva York

EL VESPERO, 24.—En el torneo de ajedrez que se está celebrando en Nueva York ha habido varias sorpresas, pues el actual campeón mundial, Capablanca, y el ex campeón mundial doctor Lasker fueron derrotados por Reti.

Recepción del señor Pla en la A. de Bellas Artes

El señor don Marcelino Prieto del Canto rindió ayer su tributo a la muerte.

Fuó un virtuoso y celoso sacerdote.

El entierro será esta tarde, a las dos, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores, número 32, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Enviamos sentido pésame a la heredera; sobrinos, don Eugenio, doña María y don Manuel; sobrino político, primos y testamentarios.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El Abate FARIA.

Sexto centenario de Santo Tomás de Aquino

Homenaje en el Seminario Conciliar

Además de los actos religiosos y académicos públicos, se celebrarán en el Seminario Conciliar tres veladas literario-musicales los días 27, 28 y 29 próximos, a las cinco de la tarde.

Se recitarán discursos y poesías alusivas, y la «Schola Cantorum» interpretará algunas «cantigas» del Rey Sabio, armonizadas por el padre Luis Iruyarrizaga, y un himno a Santo Tomás, compuesto expresamente para este acto por el maestro Busca de Sagastizabal.

En la última disertará el Prelado de la diócesis sobre el tema «Santo Tomás y la mística».

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

Por la señora viuda de Angulo y para su hijo, el distinguido abogado don Enrique, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Felisa Zapatero.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mayo.

Por el capitán de Caballería don José Ortíz y para su hermano don Manuel, ha sido pedida en Valladolid la mano de la angelical señorita María Luisa de Ribera y Trillo-Figueroa, hija del jefe de Estado Mayor don Carlos y de doña María de los Angeles.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando para muy en breve concertada la boda.

Nuevo académico

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido académico, en la vacante del individuo Inuria, al notable escultor señor Capuz.

Firma de esponsales

El día 20 tuvo lugar la toma de dichos de la lindísima señorita Anita García Mauriño y Campuzano con don Angel de la Torre y Cesa.

La boda se celebrará en los primeros días de abril.

Cruzamiento

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en la iglesia de San Francisco el Grande el cruzamiento en el Orden del Santo Sepulcro del señor don Santiago Montoto de Sedas, persona de gran prestigio y conocidísima en la buena sociedad sevillana.

Bendijo los hábitos el señor Patriarca de las Indias, Obispo de Sión, don Julián de Liego Alcocer.

Fuó padrino, le vistió el hábito y calzó las espuelas el conde de Castellano.

El Capítulo fué presidido por don Luis de Valcárcel, por enfermedad del duque de Tovar.

Actuó de ministro de ceremonias y secretario cancionero don Luis Cabello Lapiedra, por ausencia, por el desempeño del primer cargo, del señor don Em'º Gamir, obligado a trasladarse a Cartagena a causa del accidente de aviación ocurrido en «Los Alcázares» a su hijo mayor.

Llevó el estandarte el señor Farinós Gispert, y diócoro guarda los señores López Francos y Gutiérrez Penedo.

Acompañaron en la velación al neófito el marqués de Cesa Real, el conde de Casa Pocho de León y don Jorge Parledá.

Concurrieron los capitulares marqueses de los Soidos y Ugena, conde de los Morales y señores Arizmendi, Rodríguez de Celis, La Morena (don Antonio), Contreras, Farinós, Torre Señán, Ferrero, Cejudo y López, Moreu, Moreu, Jiménez Carrasco y Gabalero Valeroel (don Vicente).

Oció la espilla y masa coral de San Francisco, dirigida por el maestro Busca. Asistió el clero capitular y numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba el nuevo caballero sanjuanista nuestra cariñosa felicitación.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Viena, la bellísima princesa de Metternich, y su hijo Pablo.

Permanecerán en esta Corte mes y medio, yendo a Sevilla para la época de la feria. Vienen a pasar una temporada con la duquesa de San Carlos, los marqueses de Santa Cruz, la condesa del Puerto y los duques de Miranda.

Fallecimiento

De La Almoraima, la duquesa de Medinaelli; de Sevilla, la señora viuda de Ibarra; de su viaje de novios, don Fernando de Urquijo y Landecheo y su consorte (nacida María Ramírez de Haro y Chacón), y de Avilés, la señora viuda de Gutiérrez (nacida María Fernández Balsara).

Enfermos

Lo están el general Martínez Carrasco y don Juan López Chicheri.

Desearnos el restablecimiento de ambos pacientes.

Primera conferencia

El señor Oualid, profesor de las Universidades de París y Estrasburgo, desarrolla a continuación su conferencia sobre la emigración moderna.

Señala las consecuencias políticas, demográficas y económicas de la guerra, que han venido a modificar el reglamentado, el derecho de circulación internacional, considerado en el siglo XIX como un corolario de la libertad individual.

Examina el volumen, composición y orientación de los movimientos migratorios, aduciendo el considerable descenso experimentado por la emigración en estos últimos años con relación a los que precedieron a la guerra. Analiza detalladamente la composición de las corrientes migratorias por razas, nacionalidades, sexo, estado civil y profesiones.

Estudia el origen de la política migratoria en las naciones, en sus tres aspectos: económico, social y político.

La idea de regular la oferta y la demanda de trabajo, con selección de los elementos emigrados, ha venido a sustituir al libre juego de las leyes económicas en relación con los elementos demográficos que rigen la emigración en otro tiempo. Refiere las disposiciones adoptadas por los diversos países de emigración para limitarla, reglamentar la salida y retener los elementos útiles.

Pone de manifiesto las tendencias prohibicionistas que impulsan a las organizaciones obreras en los países de inmigración para obtener el alivio de nuevos elementos, señalando como prototipo la legislación restrictiva americana.

Encarece las medidas de protección social de que debe rodearse al emigrante, como son: higiene, seguridad, defensa contra las agencias, colocación rápida, y enumera las disposiciones adoptadas en ese sentido por los legisladores franceses, cuya obra puede servir de modelo.

Al examinar el aspecto político de la emigración expone las dos tendencias divergentes que se manifiestan, personificadas por Italia y por los Estados Unidos; aquel país procurando mantener vivos entre sus emigrantes los vínculos patrios, mediante la conservación de los costumbres y tradiciones, estimulando para ello la acción social privada, y el segundo, eliminando los elementos inadmisibles y procurando la absorción de los aceptables, tanto para evitar en lo posible la constitución de grupos autóctonos como para disminuir las diferencias étnicas y sociales.

El conferenciante fué muy aplaudido por el distinguido público que llenaba el local.

Se inaugura la Semana de Conferencias Sociales

Primera disertación en la Academia de Jurisprudencia

Bajo la presidencia del subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, tuvo lugar ayer tarde en la Academia de Jurisprudencia la sesión de apertura de la Semana de Conferencias Sociales, organizada por la Sociedad para el progreso de la legislación del trabajo, con el concurso del Museo Social de París y de la citada Real Academia.

El presidente de ésta, SEÑOR BERGAMIN, abrió la sesión, dando la bienvenida a los ilustres sociólogos franceses, que disertarán en este curso de conferencia sobre cuestiones del más alto interés social.

Pasó el tiempo—dijo—en que las cuestiones políticas absorbían la vida de los pueblos, y han brotado, en el lugar de aquellas, las cuestiones sociales. Estas tienen un aspecto internacional, si bien modalidades diversas aconsejan someterlas a condiciones de lugar y tiempo, pero en esencia son comunes a todos los países.

Da cuenta de la misión que viene realizando la Asociación internacional para la protección de los trabajadores, y rinde un sentido homenaje a la memoria de don Eduardo Dato, primer presidente de la sección española de dicha Asociación y uno de los iniciadores de la legislación social en nuestro país. Dedicó también un recuerdo a Azcarate y Canalejas, campeones en la lucha por el mejoramiento de la clase obrera.

Pone de manifiesto la necesidad de buscar soluciones de armonía a la cuestión social, fundadas en la Economía y en el Derecho, de cuyos principios ha de brotar la legislación que ponga término a las luchas actuales. Analiza las consecuencias de la guerra y su influjo en la perturbación social por que atraviesa el mundo en estos momentos.

Hace resaltar la importancia de los problemas que van a ser tratados en estas conferencias, y termina con elocuentes frases, calurosamente aplaudidas, ensalzando la obra de paz que estos generosos esfuerzos llevan a cabo.

EL SEÑOR LICHTENBERGER, director del Museo Social de París, da las gracias en nombre de esta entidad por la invitación que se le ha dirigido, y se adhiere con sentidas palabras al homenaje rindiendo a la memoria de Azcarate, Canalejas y Dato.

Pone de relieve las antiguas relaciones que existen entre el Museo Social y la Sociedad española para el progreso de la legislación del trabajo, y señala la acción desarrollada por dicho Museo desde que fué fundado hace treinta y tres años, estudiando sin ideas políticas preconcebidas todo cuanto puede contribuir al mejoramiento del obrero.

Expone el objeto de esta serie de conferencias: examinar la situación de los vastos problemas de orden social, después de la gran guerra y en visperas de la Conferencia internacional de Legislación que va a reunirse en Praga.

Hace la presentación de los señores Oualid, Saint-Leon y Blondel, a cuyo cargo correrá este curso de conferencias.

Agradece la cooperación española a la obra del Museo Social y ensalza la comunidad de pensamiento que une a España y Francia, sin que las intrigas de la política hayan conseguido destruir esa afinidad natural de los dos países.

EL VIZCONDE DE EZA, presidente de la Sociedad para el progreso de la legislación del trabajo, evoca el recuerdo de Dato, Canalejas y Azcarate, precursores en estas sendas, y expone las vicisitudes por que ha atravesado dicha Sociedad desde que fué fundada por don Eduardo Dato.

Da cuenta de la génesis del próximo Congreso de política social, en el que se examinarán los problemas del paro forzoso, jornada de trabajo e intervención obrera en la gestión administrativa de las Empresas, y analiza la situación en que se encuentra cada uno de estos problemas.

Refiere la labor llevada a cabo en el estudio de estas cuestiones por el Museo Social, al que rinde homenaje de admiración y gratitud. Ensalza la obra del señor Lichtenberger, promotor en Francia de la campaña de higiene social, y dirige frases de elogio a los señores Hopdel, Martin, Saint-Leon y Oualid, cuya labor analiza.

Encarece la importancia de actos como estos para llegar en nuestro país a la formación de una clase directiva cuya «trilante ociosidad», de que hablaba uno de nuestros más ilustres diplomáticos, sea sustituida por una sencilla y modesta, pero continúa laboriosidad.

Recepción del señor Pla en la A. de Bellas Artes

El señor don Marcelino Prieto del Canto rindió ayer su tributo a la muerte.

Fuó un virtuoso y celoso sacerdote.

El entierro será esta tarde, a las dos, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores, número 32, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Enviamos sentido pésame a la heredera; sobrinos, don Eugenio, doña María y don Manuel; sobrino político, primos y testamentarios.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El Abate FARIA.

Sexto centenario de Santo Tomás de Aquino

Homenaje en el Seminario Conciliar

Además de los actos religiosos y académicos públicos, se celebrarán en el Seminario Conciliar tres veladas literario-musicales los días 27, 28 y 29 próximos, a las cinco de la tarde.

Se recitarán discursos y poesías alusivas, y la «Schola Cantorum» interpretará algunas «cantigas» del Rey Sabio, armonizadas por el padre Luis Iruyarrizaga, y un himno a Santo Tomás, compuesto expresamente para este acto por el maestro Busca de Sagastizabal.

En la última disertará el Prelado de la diócesis sobre el tema «Santo Tomás y la mística».

Recepción del señor Pla en la A. de Bellas Artes

El señor don Marcelino Prieto del Canto rindió ayer su tributo a la muerte.

Fuó un virtuoso y celoso sacerdote.

El entierro será esta tarde, a las dos, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores, número 32, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Enviamos sentido pésame a la heredera; sobrinos, don Eugenio, doña María y don Manuel; sobrino político, primos y testamentarios.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El Abate FARIA.

Sexto centenario de Santo Tomás de Aquino

Homenaje en el Seminario Conciliar

Además de los actos religiosos y académicos públicos, se celebrarán en el Seminario Conciliar tres veladas literario-musicales los días 27, 28 y 29 próximos, a las cinco de la tarde.

Se recitarán discursos y poesías alusivas, y la «Schola Cantorum» interpretará algunas «cantigas» del Rey Sabio, armonizadas por el padre Luis Iruyarrizaga, y un himno a Santo Tomás, compuesto expresamente para este acto por el maestro Busca de Sagastizabal.

En la última disertará el Prelado de la diócesis sobre el tema «Santo Tomás y la mística».

Recepción del señor Pla en la A. de Bellas Artes

El señor don Marcelino Prieto del Canto rindió ayer su tributo a la muerte.

Fuó un virtuoso y celoso sacerdote.

El entierro será esta tarde, a las dos, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores, número 32, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Enviamos sentido pésame a la heredera; sobrinos, don Eugenio, doña María y don Manuel; sobrino político, primos y testamentarios.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

El Abate FARIA.

Sexto centenario de Santo Tomás de Aquino

Homenaje en el Seminario Conciliar

Además de los actos religiosos y académicos públicos, se celebrarán en el Seminario Conciliar tres veladas literario-musicales los días 27, 28 y 29 próximos, a las cinco de la tarde.

Se recitarán discursos y poesías alusivas, y la «Schola Cantorum» interpretará algunas «cantigas» del Rey Sabio, armonizadas por el padre Luis Iruyarrizaga, y un himno a Santo Tomás, compuesto expresamente para este acto por el maestro Busca de Sagastizabal.

En la última disertará el Prelado de la diócesis sobre el tema «Santo Tomás y la mística».

Lo más selecto

—Se me ocurre que es urgente la necesidad de crear un distintivo altamente honorífico, y desde luego muy vistoso, para premiar a una clase de personas que lo merecen.

—Perdone, yo creo que en esa materia todo está hecho ya. Cruces, banderas, diplomas, distintivos honrosos hay para todos los méritos, para todas las hazañas, para todos los rasgos de virtud, de valor, de generosidad, de sacrificio, de inteligencia... Todo eso está perfectamente clasificado y tiene su recompensa.

No, señor. Hay hombres de un mérito especial para quienes la sociedad no ha inventado todavía el premio.

—¿Quiénes son?

—Los «primos».

—¿Hombre!

—Hablo en serio. Originariamente la palabra «primo» sirvió a los timadores para designar a su víctima, el hombre ignorante y sencillo, a la vez que codicioso sin escrúpulo, apto para ser desvalijado. Pero la palabra perdió su sentido propio al salir de la esfera íntima de los ladrones y generalizarse en labios de las personas de buena sociedad. Es un efecto curioso: la palabra se ha corrompido al ser aceptada por la gente de buena educación.

—¿Y ahora?

—Ahora tiene un significado muy extenso. «Primo» es todo aquel que teniendo ocasión de hacer una granizada lucrativa, una traición conveniente, una porquería provechosa, desperdicia la ocasión, y renuncia generosamente a la mala acción utilitaria.

—Pocos hay de esos.

—Pocos hay. Por lo mismo es fácil crear una orden honorífica que los contenga a todos y una vistosa roseta que los muestre públicamente a la consideración social. Si; yo crearía una orden: la Legión de los Primos, por ejemplo. Las pruebas para el ingreso serían rigurosas hasta conseguir por este medio una perfecta selección y que la roseta se estimase como la más alta distinción social.

—¿Cree usted que se llegaría a ello?

—Debería llegarse. Yo no concedería la precitada recompensa sino a aquellos que probasen haber realizado algún acto por el que merecieran la honrosa denominación de «primos»: es decir, algún acto como los siguientes:—

—Veanos.

—Primero: corresponder a un favor recibido, no esperando ya nada del favorecedor.—Segundo: pagar una deuda que el acreedor no puede probar ante los Tribunales, o después de pasado el plazo de prescripción que marcan las leyes.—Tercero: devolver una cantidad cobrada de más por inadvertencia del pagador cuando éste ignora a quién la dió o no tiene ya derecho a reclamarla.—Cuarto: buscar al dueño de un valioso objeto perdido con la sincera intención de hallarle y entregárselo.—Quinto: aguantarse con la moneda falsa recibida por imprevisión, en vez de dársela al primer distraído que se encuentre.—Sexto: decir una verdad que perjudica los propios intereses, en vez de una mentira que perjudique los ajenos.—Séptimo: desaprovechar los descuidos del prójimo para quedarse con su dinero.—Octavo: renunciar una herencia compuesta de bienes ilegítimamente adquiridos.—Noveno: cumplir una promesa a quien no necesitamos para nada.—Décimo: privarse de hacer un grande y seguro negocio por escrúpulo, de conciencia.—Undécimo: desperdiciar las ocasiones de medrar a costa de otro, o de apropiarse lo suyo sin que nadie se entere... etcétera, etcétera...

—La lista sería interminable.

—Interminable. ¿Comprende usted mi idea? Cuando en el curso de la vida tropieza usted con un hombre que ostentase la roseta de la orden que se me ha ocurrido, ¿qué diría usted?

—Diría, dando un suspiro de alivio y de satisfacción: «¡Gracias a Dios! He aquí un «primo». Puedo estar tranquilo a su lado.»

—Exactamente. De ese modo la «Legión de los Primos» sería lo que debería ser: lo más selecto de la sociedad.

TIRSO MEDINA

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía “Voluntad”

El Círculo de Estudios de la C. N. de Estudiantes Católicos

Mañana miércoles, a las seis de la tarde, celebrará su sesión ordinaria el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, disertando el señor GH Robles sobre «La nueva ley Municipal».

Es de notar que se ha modificado la hora de comenzar la sesión, adelantándola a las seis.

CHAMPAGNE CLICQUOT

VEUVE PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Peregrinación Española

Lourdes-Roma-Zaragoza

ITINERARIOS

Serie A.—Madrid, San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte-Carlo, Génova, Roma, Loreto, Venecia, Turín, Marsella, Barcelona, Montserrat y Zaragoza.

Duración del viaje: 25 DÍAS

Serie B.—Incorporación en San Sebastián.

Serie C.—Incorporación en Narbona.

Salida de Madrid, el 2 de mayo.

Detalles e inscripciones, en la Delegación Central, Príncipe, 15, MADRID.

Central Joyera

Compra y siempre para las alhajas más bonitas...

TINTURA DE IODO 82 INALTERABLE

El Gaitero Sidra Champagne de Villaviecosa

VINO PINEDO después de las comidas

Los objetos que se regalarán a los consumidores...

Cada objeto será canjeado por un lote de tapas...

Se podrán obtener tantos regalos como lotes...

El número de tapas que constituye cada lote...

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. ESTADO GENERAL. Una nueva perturbación atmosférica...

CINCUENTA Y SEIS CENTENARIOS. Según una estadística que publica el «Libro Stelo»...

NO HABIA SUGERIDO. El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había estado en su despacho la niña Villaverde...

LOS VEGETARIANOS. La Sociedad Vegetariana Española se ha dirigido por carta al alcalde...

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Otra corrida ramplona

El «as»... un banderillo! Tres corridas van con público y afición...

Los bichos de Sanz, oriundos de Suruga, lucieron la docilidad proverbial en la famosa vacada sevillana.

Un tercero... sin ascensor. Es Torquillo III el de menos posibilidades toreras de los tres hermanos bilbaínos.

Todo está igual... Parece que fue ayer. Y quien dice ayer, dice el domingo pasado.

Lo mejor... Fue lo mejor de todo, el trabajo brillante de Ballesteros, peón de Tomás Jiménez...

GRANADA. 24. Novillos de Gallardo, bravos. A pesar de la lluvia la plaza estaba llena.

CASTELLÓN. 24. Se ha celebrado la anunciada corrida de toros de Veragua por las cuadrillas de Miera, Landa y Algorta.

BARCELONA. 24. En la plaza de Las Arenas, Gallido de Zafra, Aguirre y Ferrández Prieto...

BARCELONA. 24. En la plaza de Las Arenas, Gallido de Zafra, Aguirre y Ferrández Prieto...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 100 por 100 Interior. Serie F, 71,45; E, 71,50; D, 71,50; C, 71,50; B, 71,55; A, 71,55; G y H, 71,50; Diferentes, 71,50; fin de mes, 71,40.

CELULAS HIPOTECARIAS. Del Banco 4 por 100, 91,25; idem 5 por 100, 91,00; idem 6 por 100, 108,75; cedulas argentinas, 2,57.

BARCELONA. Interior, 71,50; Exterior, 87,50; Amortizable, 95,45; Nortés, 63,30; Alicante, 63,85; Andaluces, 52,25; frances, 41,75; libras, 53,05.

PARIS. Pesetas, 237; libras, 70; francos, 79,70; dólar, 18,15; coronas checas, 52; idem austríaca, 25,50; coronas suecas, 483; idem noruegas, 250; francos suizos, 316; idem belgas, 79,15; florint, 24,70.

NOTAS INFORMATIVAS. Durante la sesión bursátil de ayer se efectuaron pocas operaciones, correspondiendo a los valores del Estado el mayor movimiento.

REPRESENTANTES. TES de todas clases, CHOCOLATES elaborados a brazo, PLACA DE SANTA ANA, 12.

CAFES. TES de todas clases, CHOCOLATES elaborados a brazo, PLACA DE SANTA ANA, 12.

INCIENSO. AL USO DE ROMA Y DE JERUSALEN para la iglesia, del doctor Sastre y Marqués. Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla.

BILIOSOS TOMAD RUIBARBO GIMENEZ. 150 en farmacias. BARQUILLO I MADRID.

Reales órdenes de Marina

Se dispone que el capitán de fragata don Wenceslao Benítez continúe en comisión en el desempeño de su actual destino en el Observatorio de Marina de San Fernando...

ESPECTACULOS

PARA HOY. REAL. 5. Gran concierto ruso, con el concurso de la Filarmónica y los maestros Igor Strawinsky y Pérez Casas...

EL CISNE. NUEVO TEATRO CINEMA. Plaza de Chamberí, junto al «Metros».

VIDA RELIGIOSA. DIA 23-Martes-La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

DECLARACION INTERESANTE. Distinguido compañero: He tenido ocasión de comprobar en mí mismo...

Joyería LA CORONA. Ricas joyas de ocasión. CARREIRA SAN JERONIMO, 24.

CASA BUTRAGUENO. BARQUILLO, 21. TELEFONO, 54-20. Participa a su distinguida clientela labor trasladado su establecimiento de SASTRERIA para CABALLEROS y NIÑOS de FUENARRAL, 18 (segunda a Infantes), BARQUILLO, 21.

Koelnische Volkszeitung. Diario popular de Colonia y hoja comercial.

Deutsche Zukunft. (Porvenir alemán) Se publica solamente en alemán.

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con palo Béjar, Víctor Manuel

MUCHAS OCASIONES. LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus.

NA-KITON. EL NUEVO APARATO HECMOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCENTOS COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA.

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con palo Béjar, Víctor Manuel

MUCHAS OCASIONES. LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus.

NA-KITON. EL NUEVO APARATO HECMOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCENTOS COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA.

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con palo Béjar, Víctor Manuel

MUCHAS OCASIONES. LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus.

NA-KITON. EL NUEVO APARATO HECMOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCENTOS COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA.

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con palo Béjar, Víctor Manuel

MUCHAS OCASIONES. LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus.

NA-KITON. EL NUEVO APARATO HECMOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCENTOS COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA.

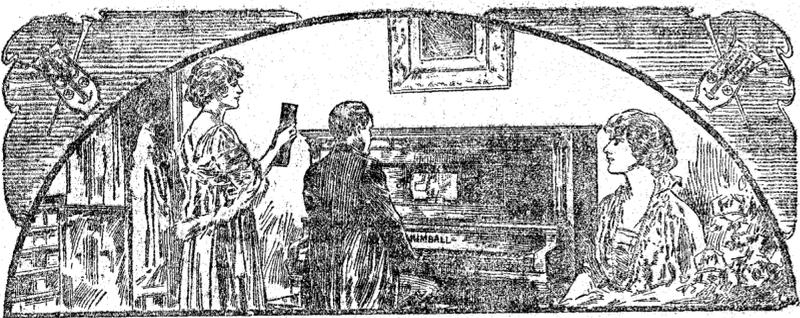
DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipos con palo Béjar, Víctor Manuel

MUCHAS OCASIONES. LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus.

NA-KITON. EL NUEVO APARATO HECMOGRAFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCENTOS COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA.



Todo el mundo puede darse el placer de ejecutar en su domicilio las obras maestras, las piezas populares para piano, aunque desconozca las nociones de solfeo, si adquiere

UN PIANO AUTOMATICO!!!

DE LAS EXCELENTES MARCAS

KIMBALL, LAWSON, JACOB DOLIS, CECILIAN, FISCHER o STARR, obras perfectas de la más moderna producción que en condiciones inimitables de precio, calidad y facilidades

CON CRÉDITO HASTA DE 20 MESES

os ofrece la

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA (S. A.) de San Sebastián AVENIDA DE LA LIBERTAD, núm. 27

CON LA VENTAJA INCOMPARABLE DE QUE PODEIS EXAMINARLOS ANTES DE COMPRARLOS CON TODA PROLIJIDAD Y DETENIMIENTO PARA CONOCER SU BONDAD en la casa Central o en cualquiera de sus numerosas Sucursales

SUCURSALES:

- MADRID, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, VALENCIA, ZARAGOZA, CORUÑA, GIRON, CADIZ, LEON, ALMERIA, SANTANDER, MALAGA, SAN SEBASTIAN, Hortaleta, 2, Pelayo, 44, Plaza Nueva, 3, Francos, 33, Miguelete, 3, Jaime I, 27, Real, 40, Jovelinos, 27, Valverde, 9, San Marcelo, 7, C. Ofalia, 12, Passo Pereda, 21, Alameda Pral., 11, Guetaria, 5

BOLETIN:

Sociedad Hispano Americana (S.A.) APARTADO 97 SAN SEBASTIAN

Don residente en, núm., calle, provincia, desea recibir catálogo de

(Franquear sobre con dos céntimos)

Advertisement for Ford cars featuring a bar chart showing annual car production from 1903 to 1923, a man pointing at the chart, and a Ford car. Text includes 'Ocho millones', 'Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL', and 'Un automóvil de calidad a un precio económico.'.

Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD.

RAAY AGENCIA OFICIAL DEL Ford Entrega inmediata de cualquier modelo Vizcondesa de Jorbalán, 4, 6 y 8. Exposición: Mayor, 4.

HERNIA

OBESIDAD VARICES EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE, de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas, estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la mediodad relativa de sus precios.

Establecimientos A. CLAVERIE 284, FAUBOURG SAINT-MARTIN PARIS (Francia)



El Depurativo Richelet Cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya curación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis) el peligro es mas grave. A menudo rebotan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso

regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dan la existencia, calma las conmezones, borra y ra siempre todo aquello que estropea la piel, acnes,

eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas ulceras y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxina rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

EL DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort. Bayona (Francia).



EL SENOR Don Marcelino Frieolo del Canto PRESBITERO Ha fallecido el día 24 de marzo de 1924 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su heredera, sus sobrinos, doña Julia, don Eugenio, don Manuel, don Manuel; sobrino político, primos y demás parientes y testamentarios, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy día 25, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores, número 32, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. No se reparten espaldas. POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

LA COLMENA "PERFECCION" (patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panel artificial y toda clase de material apícola moderno. Miel selecta, líquida y cristalizada. LA MODERNA APICULTURA (S. A.) DOCTOR ESQUERDO, 17, DUBLICADO.—Teléfono 1-339 3. CATALOGOS GRATIS.—MADRID

ENORME LIQUIDACION Aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas irrompibles, 1 peseta: ídem mitra, 2 pesetas. UCENDO.—INFANTAS, 7, y PLAZA DE BILBAO, 1

VINOS FINOS DE MESA Tinto corriente, 7,50. Tinto año, 5,50. Tinto de Valdepeñas, 10. Blanco año, de primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, 12,50. Servicio a domicilio. ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 5.—Teléfono 3-303

AGUA DE BORINES estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (sínderes). Reina de las de mesa por lo dietético, hipoalérgico y agradable.

CASA PRESA Conserjería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Bolsón-paño ideal, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4-500 M.

Imágenes y altares José Tena VALENCIA Para dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

RADIOTELEGRAFIA Convocatoria anunciada. Exámenes junio. Preparación por ingeniero radiotelegrafista diplomado en París. Contestaciones. Electricidad, 8,50. Geografía, 5,50. Programas, 1 peseta. En librería y ACADEMIA GER. Pizarro, 10. MADRID.

Mármoles de Barcheta Son los más económicos y resistentes. Jstiba, 10. PEDIDOS: Marañena Valenciana. VALENCIA

REPRESENTACION Administración Caballero, ocupando actualmente cargo directivo administrativo en importante entidad, desea cargo análogo con capitalista particular o casero, hotel, balneario, etc. Competencia idéntica y toda clase referencias o garantías. Dirigirse: "Administración", La Prensa, Carnes, 18

Lotería número 23 ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Manzanares, remite billetes a provincias de todos los sorteos Y DEL 12 DE MAYO, DE 500 PESETAS

ALMONEDAS ALMONEDA. Casas, suntuosidad, 27,50; cameros, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 180; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 15; sillón, 6; percheros, 20; cunas doradas, máquinas escribir, coque Singer, gramófonos, alhajas, etc. Luma, 23. Móstoles.

ALQUILERES ALQUILO gran garaje, local para industria, espléndidas luces. Asociar, 2. SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

AUTOMOVILES BENZ, descubierta, vendida barato. Espejo y mira. 9. Antonio Pablo. Sastreña.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

SE DESEA gabinete sin amueblar en sitio óptico. Poco alquilar. Dirigirse: Apartado 12-192.

RUIZ Y ARRIBAS la Casa en sombreros de feja Especialidad en reformas. Sombrero seda mixto, 1,5, 23 pesetas; ídem ídem corto, 22,50; ídem ídem largo, 28; ídem ídem, 23. Compositora de todo sed. 17 pesetas; media reforma, 13

ANIS DE LA ASTURIANA Unicamente no lo beben los que pueden resistirse a probarlo.

Página deportiva

Notas de la semana

El campeonato futbolístico

Se ha celebrado la primera vuelta del campeonato de España, mal llamada cuarto de final, puesto que no se sigue el sistema clásico de eliminación.

Los primeros resultados, con insignificantes restricciones, no han podido ser más normales, resultando tan sólo la aplastante victoria del Sporting gijónés sobre el Racing sanderino. La influencia del ambiente se ha patentizado en los partidos celebrados en Vigo y Sevilla, en que los equipos locales inferiores sobre el papel consiguieron empatar.

Los primeros resultados pueden ser datos suficientes para realizar algunas cálculas sobre los partidos del domingo, de los mismos contendientes en terreno contrario. Si a cero y cuatro a cero a favor del Sporting y del Madrid, respectivamente, son dos claros márgenes que no pueden hacer pensar en un desquite de sanderinos y alicantinos.

Ocho contra uno del Barcelona es también un buen margen respecto a la suerte de los aragoneses.

Los dos empates parecen elocuentes. Traslado el partido en San Mamés, tal empate en el campo de Coya debe convertirse en un margen de dos tantos. Más se puede esperar de los iruneses en Amule, pues el campo varía enormemente, sobre hierba, muy blando, y de dimensiones amplias, excelente para desplegar el juego de pases largos de los vascos, y en cambio, menos propicio para el filigrano sevillano. Tal vez al pensar en tres tantos no nos alejemos mucho del próximo resultado.

La labor de los seleccionadores

Tres son los miembros del Comité de selección de la Federación de Fútbol. Tenemos noticias de que uno de ellos, el señor García Cernuda, marchó a Vigo. En cambio, los otros dos miembros parece que se quedaron en Madrid, por lo menos al señor Parajés le vimos en la Ciudad Lineal.

Realmente, no hacía falta desplazar a todos, puesto que de los cinco partidos solamente dos encuentros atraían en materia de selección, y en los restantes había poco que ver. Dos, por lo tanto, debieron desplazarse; el otro hacia Sevilla, ya que en los dos bandos hay gente seleccionable.

Se ha convenido que el señor Parajés es el que lleva el peso de la parte técnica. Si es así, es el que debió marchar a Vigo, a no ser que los miembros del Comité de selección se hayan entregado de lleno en manos de mister Pentland, lo que no puede ni debe ser.

El entrenador puede tener voz; pero voz y voto a la vez, no. Se podían aceptar estos dos puntos cuando se tienen todas las garantías de técnica en los seleccionadores. Y en este sentido, lamentamos el tener que reconocer solamente la personalidad de don Pedro Parajés.

Es admisible ser representante de la Federación Nacional. Después de todo, la mayoría de los asuntos se refieren a las disposiciones establecidas, a la legislación futbolística y a su interpretación, digámoslo así. Cualquiera puede serlo, y descontando la calidad deportiva (nos referimos a los conocimientos), en igualdad de circunstancias un abogado es preferible, y cuanto más personalidad para imponer autoridad, mejor.

La selección es completamente distinta, ya que no basta ser cualquiera. Hace falta saber cómo,

dónde y cuándo se selecciona; hace falta conocer la mayor cantidad posible de valores futbolísticos nacionales; de valores extraños para tener punto de comparación y saber adaptarse a las circunstancias si se lucha contra ellos; hace falta saber el fútbol técnico y práctico; hace falta haber visto muchos partidos y buenos partidos—no entre el Unión Sporting contra la Ferroviaria o la Gimnástica contra el Racing—; hace falta, en fin, ser técnico del fútbol.

Lo demás... equivale a ser seleccionador al buen tuntún, a seleccionar lo que se dice o lo que se oye, sin conocimiento de causa, sin el pleno convencimiento de haber realizado la labor debida. Cuando se fracasa habiendo puesto todos los medios, está bien. Pero no hay derecho a que se fracase porque las cosas no se llevaron a cabo como debieron.

Afortunadamente, tenemos en España técnicos del fútbol. Los Juegos Olímpicos se aproximan a pasos agigantados. La Federación Española de Fútbol, que es la que vela por este deporte en España, debe preocuparse de estas cuestiones; está obligada a poner todos los medios que estén a su alcance para que no se derrumbe tan pronto el prestigio del fútbol español, que se elevó tan alto en los Juegos Olímpicos de Amberes.

España necesita seleccionadores de verdad. Los ingleses suelen decir: Right man in the right place; es decir, el mejor en su puesto debido. Con seleccionadores de verdad, aun ante el fracaso, no cabe el menor comentario. Si los amateuristas se equivocaron en el camino, todavía estamos a tiempo para subsanar aquellos errores.

Esgrima

De verdadero acontecimiento deportivo puede calificarse el triunfo obtenido por un equipo de amateurs españoles, con espada netamente española (1) contra otro equipo de aficionados de Burdeos, la población que comparte con París la supremacía en esta rama deportiva. Son bien recientes los triunfos bordeleses, tanto a florete como en espada, contra equipos de París y aun los más afamados belgas. En 1921 lograron empatar con el equipo parisino más fuerte, y en 1922 obtuvieron también un resultado nulo a espada. En 1923 batieron fácilmente a florete a los belgas.

Solamente en este año fueron derrotados, el 11 de marzo del presente mes, y por los amateurs españoles.

El equipo nacional fué capitaneado por don José Delgado, que en el transcurso de los asaltos sólo fué tocado 10 veces por el capitán de Infantaría don Miguel Zabala, el señor Aguinaga y el conde de Asmir. También tuvo parte muy lucida en el concurso el maestro don Angel Llancho, que iba de entrenador del equipo español y que durante un asalto a florete contra Lionel de Castellane, del equipo olímpico francés, lo dominó por completo.

Banquete a los vencedores. El próximo jueves 27 se celebrará en el Hotel Florida un banquete en honor del equipo español de espada para festejar el reciente triunfo obtenido en Burdeos contra el equipo francés. Las tarjetas al precio de 20 pesetas, pueden recogerse hasta mañana miércoles en la Sala de Armas del Centro del Ejército y de la Armada.

(1) Ideada por don Adelardo Sanz y patentada el 25 de noviembre de 1895.

El buen juego de un equipo depende de lo que permite jugar el contrario

El campeonato de España de football

- * Real Madrid F. C. vence al Club de Natación, de Alicante. por 4-0
- * F. C. Barcelona vence al R. S. A. Stadium, de Zaragoza. — 8-1
- * Real Sporting, de Gijón, vence al Racing Club, de Santander... — 7-0
- Real Unión, de Irún, empató con el * Sevilla F. C. — 1-1
- Athletic Club, de Bilbao, empató con el * Club Celta, de Vigo — 1-1

*REAL MADRID F. C. 4 tantos. (Monjardín, 2; Valdeirama; Quesada, penalty)

Club de Natación, de Alicante 0 — Cuando los dos bandos se alinearon, el partido parecía no tener color. Sin embargo, a juzgar por el desarrollo del primer tiempo, había que cambiar de impresión, puesto que los dos bandos estuvieron muy equilibrados, gracias a que la línea negativa alicantina jugó mucho, pues, en líneas generales, aunque de una manera insignificante, dominó el Madrid. Es preciso tener en cuenta que el viento favoreció a los alicantinos.

Se marcó un tanto en este tiempo, pero hay que convenir que fué completamente fortuito, por tres circunstancias: se hizo pocos segundos antes del descanso, del penalty más simple, una mano instintiva, y el guardameta situado atrás muy bien pudo detenerlo. En el aire favorable, en la segunda parte el juego fué muy madrileño. No quita para que los forasteros fuesen los primeros en provocar el primer momento peligroso, gracias a la intervención del delantero centro y del inter izquierdo, rematando éste admirablemente un balón rechazado por Martínez. El tanto se anuló por off-side.

Mediado el tiempo, Monjardín togra con la cabeza el segundo tanto, previo un centro de Muñozgorri. Y los otros dos no tardaron en venir, mejores que los primeros, sobre todo el tercero, en que el mismo Monjardín demostró una gran oportunidad, decisión y buen tiro; el balón parecía deshecho cuando sobrevino como una explosión, el cuarto no se marcó mal, hecho solo, arrebatado, como quien dice, la pelota del guardameta y empalmándola de un modo algo inverosímil.

Garçon no solamente los mejores, sino los que jugaron mejor. El Club de Natación es mucho menos equipado, bien cuenta con algunas individualidades para equipo, como es el trió defensivo y el interior derecha. Para defensivo y perder no hace falta una buena línea delantera: ahora bien, para ganar es preciso demostrar poca cosa; los alicantinos demostraron poca cosa; no ligar bien, no tienen mucha decisión, y de tiro, no digamos. Desde luego, si medios no empujan mucho, limitándose las más de las veces a contrarrestar a los contrarios.

Gustaron los defensas, particularmente Torrejosa. De los delanteros, además del interior derecha, que es un trabajo, merece mencionarse el extremo del mismo lado. Los medios poseen buena manera para jugar bien. Su guardameta para lo suyo.

De los madrileños es un partido que puede decirse que no se destacó ninguno, a no ser los fabricantes de los tantos.

El arbitraje, así, así. Arbitro: don Pelayo Serrano (Vizcaya). Equipos: R. M. F. C.—Martínez, Escobal, Quesada, Barrero—Mengotti—Mejías, Muñozgorri—Valdeirama—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo. C. N. A.—Blau, Torrejosa—Sampier, Candela—Such—Miralles, Sagibarba—Ramón—Albaldade—Devessa—Ortiz. N. B.—* quiere decir que se jugó en su campo.

BARCELONA, 24. * F. C. BARCELONA..... 8 tantos (Alcantara, 4; Samitier, 2; Sagibarba, 2; uno de penalty R. S. A. Stadium, de Zaragoza) goza..... 1 — (Buyllos) partido que tuvo muchos momentos de interés, a pesar de la superioridad barcelonesa, pues los aragoneses exhibieron jugadas notables, con algunos ratos de dominio. Al cuarto de hora, los dos bandos es-

tuvieron a un tanto, deshaciéndose el empate con un penalty. La primera parte terminó a 3-1; antes de terminar, los forasteros tuvieron una inmejorable ocasión para marcar, pero su ataque se detuvo con un off-side. En la segunda parte dominaron mejor los barceloneses. Buyllos intentó varias veces, pero algunos de sus tiros los pasó Pascual, y los más se desviaron un poco del marco. El gran tanteo no quita para pensar que los aragoneses no son del todo despreciables; en el público barcelonés impresionaron mejor que los del Club de Natación, de Alicante. Arbitro, señor Cárcer (Centro). Equipos: F. C. B.—Pascual Comas—Martínez Surroca, Torralba—Elias—Carulla—Piera—Samitier—Martí—Alcantara—Sagibarba. R. S. A.—Ventura, Ribera—Ansúategui, Pujana—Unanue—Ferrer, Cano—Arbeláiz—Posada—Buyllos—Lueña.

*REAL SPORTING de Gijón (7 tantos (Morilla 4; Argüelles 2, Arcadio) Racing Club, de Santander 0 — El partido no fué más que pasable. Dominó completamente el Sporting, marcándose los tantos mencionados por el fracaso del guardameta sanderino.

Corsino sobresalió entre los 22 jugadores. Arbitro: señor Gutiérrez (Vizcaya). Equipos: R. S. G.—Amadeo, Germán—Candasa, Bango—Meara—Corsino, Domingo—Arcadio—Morilla—Bolado—Argüelles. R. C. B.—Raba, Santuista—Navada, Montoya—Otero—Baltuager, Amós—Ortiz—Calvo—Oscar—Barbosa.

*SEVILLA, 28. Real Unión, Irún 1 tanto. (Matías) *Sevilla F. C. 1 — (Kinkés) La lluvia que hace días padecemos, y que ha obligado a aplazar la jura de la bandera hasta el domingo próximo, cesó al mediodía, pero el sol sólo logró salir cortos intervalos. Por este motivo el público, aunque muy numeroso (unas 9.000 personas), no lo ha sido tanto como en otros partidos de campeonato. El Sevilla tiene a su favor el campo, pero el clima es norteño.

A las tres y treinta se alinean los equipos a las órdenes del árbitro catalán señor Llovera. Se cae el Irún, pero a poco el Sevilla se apodera del balón y durante el primer medio tiempo domina en absoluto. Cuando van veinticinco minutos de juego, Matías, aprovechando estar Herminio descolocado, se apodera del balón, y a corta distancia da la portería, tira un «shot» cruzado imparable.

Al momento se cae el Sevilla; Rey pasa el balón a «Kinkés», y éste, esquivando habilidosamente a los medios y a las defensas, logra colocar por el ángulo derecho el balón, consiguiendo el empate a los dos minutos del primer tiempo, muy movido, tirando los delanteros del Sevilla varias veces, dando en el larguero. En el segundo tiempo comienza dominando el Irún, reaccionando a mitad del tiempo el Sevilla, no logrando ninguno deshacer el empate.

Llovera bien, excepto en dos ocasiones, en que no pitó dos faltas de un defensa del Irún en el área de castigo. Equipos: R. U.—I.—Emery II, Carrasco—Reyes, y Gamborena—René Petit—Eguizarbal, y Echereste—Iribarren—Erazquin—Matías—Acosta. S. F. C.—Avilés, Sadoño—Herminio, Iglesias—Ocaña—Gabriel, y Spencera—León—Rey—«Kinkés»—Brand.

VIGO, 24. Athletic Club, de Bilbao (campeón de España) 1 tanto. (Laco) *Club Celta, de Vigo 1 — (Posada) El primer tiempo fué favorable para los vigüeses, que marcaron a los veinte minutos su tanto, por la oportunidad de Posada, para rematar un balón que rechazó débilmente Vidal, acosado por dos delanteros. Poco después Chicha marcó el segundo, pero fué anulado por off-side, originando una protesta ruidosa del público. Siguió el dominio Celta hasta el descanso.

Los atléticos tuvieron algunas arrancadas, varias de ellas peligrosas. En el segundo tiempo reaccionaron los bilbaínos, marcando el interior derecha el tanto de empate. Se distinguieron por los atléticos Vidal, Rousé y Acedo. Por los vigüeses, Pasarin, Reigosa, Juanito, Hermida y Posada. Del equipo forastero se notó mucho la ausencia de Travieso, pues faltó al ataque algo de cohesión. Aguirrezabala se retiró a los diez minutos de la segunda parte, lo que supuso un buen handicap, por lo que los cam-

peones optaron frecuentemente por la defensiva. El acta del partido ha sido protestada por incompetencia del árbitro. Arbitro, señor Larrañaga (Centro).

Equipos: A. C.—Vidal, y Rousé—Acedo, Sabino—Larraza—Legarreta, Germán—Laco—Larrucechea—Carmelo y Aguirrezabala. C. C.—Isidro, Juanito—Pasarin, y Balbino—Hernández—Torres, Reigosa—Posada—Chicha—Polo—Correa.

Campeón de la serie B ALMERÍA, 24. BALOMPEDICA ALMERIENSE (reserva)—Esperanza F. C. 3-1 Club Deportivo-Deportiva F. C. 0-0

BILBAO, 24. ACERO F. C., de Bilbao... 3 tantos Alfonso XIII, de Pontevedra 1 — N. B.—Ya indicamos que el Huesca F. C. cedió los puntos al Tatra F. C.

PAMPLONA, 24. C. A. OSASUNA, de Pamplona 2 — Athletic Sevilla 0 — SANTANDER, 24. ECLIPSE, de Santander... 4 tantos Fortuna F. C., de Gijón... 0 —

SAN SEBASTIAN, 24. REAL SOCIEDAD-Selección Toluca-Esperanza 2-0 VALENCIA, 24. AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA, de Madrid 4 tantos Stadium, de Valencia..... 0 — ZARAGOZA, 24. SOCIEDAD DEPORTIVA UNIVERSITARIA-Fortuna F. C., de Barcelona 3-0

Concurso de EL DEBATE MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez, Gran Vía, 4 España ante los Juegos Olímpicos

EL DEBATE, en su deseo de fomentar la vida deportiva, organiza un gran concurso con ocasión de los próximos Juegos Olímpicos de París.

Los ALMACENES RODRIGUEZ (Gran Vía, 4) ofrecen la importante suma de MIL PESETAS como premio al vencedor.

El concurso sólo consta de la siguiente pregunta:

¿QUE SUERTE LE ESPERA AL EQUIPO ESPAÑOL DE FOOTBALL EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE PARIS?

Los boletines se publicarán en EL DEBATE todos los miércoles, jueves y sábados, desde el miércoles 12 de marzo hasta el miércoles 7 de mayo

CONDICIONES:

Primera. Todas las respuestas han de hacerse precisamente en los boletines que se publicarán en EL DEBATE. Segunda. Se escribirá de un modo perfectamente legible, y no se debe incluir ninguna correspondencia en el sobre de envío. Tercera. Cualquier aficionado puede remitirnos cuantos boletines desee. Cuarta. No se admitirá ningún boletín que se reciba después del domingo 11 de mayo próximo, advirtiéndose que no asumimos ninguna responsabilidad por retraso o extravío. Quinta. Los boletines se enviarán con esta dirección:

CONCURSO DE FOOTBALL, DEBATE Colegiata, 7—Apartado 468.

Sexta. El lunes día 12 de mayo se empaquetarán todos los boletines recibidos, y desde esa día, con preceptos de uno de los consejeros de los ALMACENES RODRIGUEZ (Gran Vía, 4), de un representante de la Federación Nacional de Fútbol y del redactor deportivo de EL DEBATE; el paquete se expedirá en el escanario de dichos ALMACENES RODRIGUEZ. Séptima. El Premio ALMACENES RODRIGUEZ (Gran Vía, 4), de MIL PESETAS, se concederá al concursante que dé la respuesta exacta. Para ello se exigen el nombre o nombres de las naciones a quienes vencerá España, y, en caso de ser eliminada, el nombre de la nación vencedora. Se exige además el resultado (número de goles tanto de España como de su contrincante) en el único caso de que se le elimine en la primera vuelta o primer partido. Para facilitar y dar mayores probabilidades de acierto a los concursantes, se estipula que un partido empatado se considerará como uno jugado, valiendo entonces el resultado del partido de desempate. Si accierten dos o más personas hasta diez, el premio se repartirá entre ellas. Previo de este número los afortunados, el premio se sorteará. Octava. El redactor deportivo de EL DEBATE llama la atención del buen aficionado y concursante sobre el sistema adoptado para la eliminación, exactamente igual al de la Copa de Inglaterra. Aclaremos. Una nación no jugará contra todas las demás. Se sortean los distintos contrincantes de la primera vuelta, y los vencedores de ésta son los únicos que pasarán—previo sorteo— a jugar la segunda vuelta; los nuevos vencedores, la tercera vuelta; y así, hasta decir los dos finalistas. Al propio tiempo recordamos que el concurso futbolístico se extenderá del 19 de mayo al 6 de junio. N. B.—El escrutinio se anunciará previamente.



DON JOSE DELGADO OFICIAL DE COMPLEMENTO DE ARTILLERIA

Siendo uno de los tiradores que gozan de justa fama, capitaneó el equipo español que venció recientemente en Burdeos al equipo francés.

Conocedor de todos los secretos del florete, es especialista en la escuela española, la verdadera precursora de la italiana. Con todos los métodos, según la técnica del adversario, utiliza tan pronto la guardia alta como la baja; su juego es cerrado o amplio, y tan pronto ataca a pie cerrado como marcha a toda velocidad, lanzándose sobre el contrincante y desplazándose constantemente de la plancha. De juego fino, inteligente y de enorme vivacidad, y favorecido por inmejorables condiciones físicas, don José Delgado con el florete, la espada o el sable en mano, es una figura de resaca.

Concurso de "skis"

Prueba de velocidad y saltos

Resultado de la prueba de velocidad:

- 1, ENRIQUE PARACHE, del Club Alpino Español, veintidós segundos.
- 2, Simonota, C. A. E., veintidós segundos.
- 3, Aemmer, C. A. E., veintidós segundos y medio.
- 4, Arohe (R.), C. A. E., veintisiete segundos; 5, Huertas (A.) y Perrin, los dos de Peñalara; 6, Peñañal, del C. A. E.; 7, Hipólito García, de la R. S. P.; 8, Botella, C. A. E.; 9, F. Huertas, R. S. P.; 10, Goyanes, del C. A. E.

Resultado de la prueba de saltos: 1, ANGELO HUERTAS, de la R. S. P. 2, Arohe Estola, del C. A. E. 3, R. Arohe, C. A. E. 4, E. Aemmer, C. A. E.; 5, H. García, R. S. P.; 6, C. Aemmer, Club Alpino Español; 7, F. Huertas, R. S. P.; 8, Parache, C. A. E.; 9, Peñañal, C. A. E.; 10, Goyanes, C. A. E.; 11, Simonota, C. A. E., y 12, Perrin, R. S. P.

Acaba de publicarse FUTBOL

Association y Rugby POR

F. Alonso de Caso EN LA

Biblioteca de Deportes CALPE

La obra más completa y práctica sobre este popular deporte, contiene: El fútbol en España. El campeonato español de fútbol. Campeonatos interregionales. Partidos internacionales. Organización actual del fútbol. Explicación del juego. El árbitro. La regla del «penalty» y del «off-side». Juegos y entrenamiento, individuales y de conjunto, etc.

Un volumen muy ilustrado TRES PESETAS

Anteriormente publicado ALPINISMO

FOR C. Bernaldo de Quirós

TRES PESETAS

En todas las librerías y en la CASA DEL LIBRO

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7 (Gran Vía). MADRID

Diccionario deportivo

por Acisclo Karag Ilustraciones de Kum.

Prohibida la reproducción

AMURAS A BABOR (Vela).—Quiere decir que el buque navega de bolina cifiendo el viento a habor, trabajando las amuras del mismo lado de las velas bajas de cruz.

AMURAS A ESTRIBOR (Vela).—Quiere decir que el buque navega de bolina cifiendo el viento a estribor, trabajando las amuras del mismo lado de las velas bajas de cruz.

AMUSGAR (Hipismo).—Dirigir hacia atrás las orejas del caballo cuando intenta morder o dar coces.

ANABATES (Juegos Olímpicos). — Corredores que en plena carrera descendían de su carro o del caballo, proseguían la prueba sosteniendo las riendas y después de cierto trecho volvían a cabalgar o subir a su carro.

ANACLINOPALA (Juegos Olímpicos, Juegos Romanos, Lucha).—Luchador especializado en las presas en tierra, diferente del especialista de las presas en pie denominado «ortópala».

ANACLINOPALLA (Juegos Olímpicos, Juegos Romanos, Lucha).—Lucha en tierra.

ANADE (Caza). — Ave acuática perteneciente a la familia de las palmípedas, lamelirostras y sus caracteres principales son el tener un

cuerpo y cuello cortos, la cabeza ancha, el pico alargado en forma de espátula, alas bastante largas (envergadura que oscila entre 50 centímetros y un metro), de plumaje oscuro, más o menos verdoso. Son emigradoras, pudiendo decirse que llegan España hacia septiembre y la abandonan en abril.

Los cazadores engloban a los ánades en la denominación de aves «riberñas» o «zanudas», de las que se distinguen principalmente el ánsar o ganso, la oca, bernacho, cisne, clámula, mergo o harla, pato, tadorno, cidre, ceceo, sarcela, etcétera. Corrientemente se cazan los ánades de cuatro maneras: con perros de muestra, entre los que son preferidos los «setters», mediante la batida, en la «paransa» o cebadero por medio de redes y persiguiéndoles en la «chocaa», es decir al acecho.

ANCA (Hipismo).—Es la parte lateral superior del cuarto trasero de un caballo, que comprende el cuadril desde el muslo y la nalga hasta la babilla.

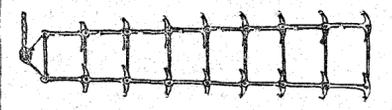
ANCADO (Hipismo).—Se dice de todo caballo que tiene encorvado hacia adelante el menudillo de las patas posteriores. Corrientemente se hace sinónimo de «emballestado». Véase esta palabra.

ANCASTER MILE (Hipismo).—Argot hipico para indicar un recorrido determinado, el de una milla y 18 yardas (1.625 metros) en las carreras inglesas, especialmente las que se celebran en el hipódromo de Newmarket.

ANCLA 1 (Aerostación, Remo Vela).—Instrumento de hierro para asegurar los globos y embarcaciones.

Un ancla se compone de una barra de hierro

llamada «caña» o «asta», terminada en una de sus extremidades por una argolla denominada

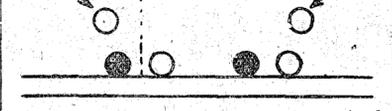


nada «arganeo» en donde se fija la cadena, y en la otra extremidad por dos brazos curvos parecidos al gancho de los anzuelos, que se llaman «gargas» o «uña».

Pasaremos por alto las distintas variedades «Inglefield», «Trotman», etcétera, puesto que no interesan a los deportistas.

Lo que se emplea en aerostación, más que un ancla simple es un conjunto de anclas articuladas entre sí. Los tipos más conocidos son el de «Renard» y el de «Hervé». El de este último sistema es un conjunto de ocho o diez anclas cuyas distintas barras se unen en la parte superior para formar un solo arganeo. Las distintas «cruces» se unen mediante un arco de hierro. El adjunto grabado nos ahorra la definición del ancla de cadena sistema «Renard».

2 (Billar).—Serie «del ancla» es el conjunto



de carambolas que se pueden realizar estando

las otras dos bolas pegadas o muy juntas a la banda, procurando que la bola con que se tira, solamente varíe de posición de derecha a izquierda.

ANCOREL (Pesca).—Piedra de 15 o 20 kilos de peso que sirve para asegurar la boya a la red.

ANCHOR BRIDGE COURSE (Hipismo). — Argot para indicar un recorrido «determinado», el de seis «furlongs» (1.210 metros) en las carreras inglesas, particularmente las que se celebran en el hipódromo de Newmarket.

ANDABATA (Juegos Romanos). — Luchador que combatía a caballo y con los ojos vendados.

ANDADURA (Hipismo).—Es una marcha en dos tiempos en que se suceden las extremidades laterales.

ANDANA (Pesca).—Es la disposición de las nasas («andana de nasas») y redes («andana de red») que se calan a cierta profundidad y formando una serie de hilera paralelas.

2: (Remo, Vela).—Conjunto de embarcaciones fondeadas en línea.

ANDARINO NAUTICO.—Aparato náutico ideado por el capitán austriaco Otto Grossmann para andar sobre el agua y que consiste en dos cilindros huecos completamente cerrados, provistos en su parte media de unas botas que calza el deportista; dichos cilindros miden cuatro metros de longitud aproximadamente y llevan debajo hasta ocho aletas para su propulsión.

ANDRES (Atletismo).—Se dice de todo atleta de veinte años en adelante.

ANEMOGRAFO (Aerostación, Aviación).—Aparato que indica los cambios del viento.

ANEMOMETRO (Aerostación, Aviación).—

Aparato que sirve para medir la velocidad del viento.

ANEMOSCOPIO (Aerostación, Aviación). — Instrumento que determina la dirección del viento.

JANFIBOCICLO Como su nombre indica es un aparato destinado a marchar por tierra lo mismo que por el agua. Está compuesto de una bicicleta a la que se ajustan dos flotadores cilíndricos prolongados por conos. El movimiento de la rueda posterior se transmite a la hélice por medio de un piñón de ángulo.

ANFITEATRO (Juegos Romanos, Lucha).—Es el recinto, generalmente de forma elíptica, destinado para la celebración de los juegos romanos, principalmente la Lucha de gladiadores y de fieras. Los antiguos anfiteatros constaban de dos partes: el anfiteatro propiamente dicho, formado por un conjunto de gradas donde se situaban los espectadores, y la arena, que forma la parte central reservada para los protagonistas. Al propio tiempo, el anfiteatro en sí, ofrecía tres diferenciaciones: las delanteras que se extendían alrededor de la arena conocidas con la denominación de «podium» y destinadas para los magnates; los pórticos y las gradas en general cuyo conjunto se llamaba «maeniana». En la parte media de una de las «delanteras laterales se levantaban dos tribunas, una de ellas es el «pulvinar» o «cubiculum» reservado para el emperador, y la otra el «suggestum» donde se acomodaban los comensales de las pruebas.

A propósito de los anfiteatros antiguos véanse las palabras «cavea», «clipei», «dissignatores»,

(Continuad)